

**INDICE**

Sucesos	8 y 9 A
Economía	10 A
Editorial	14 A
Perspectivas	15 A
Lector	16 A
Comentario	17 A

# La República

Miércoles 11 de abril de 1990. 36 páginas. Sección A. San José, Costa Rica. Nº 12572. Precio €15,00

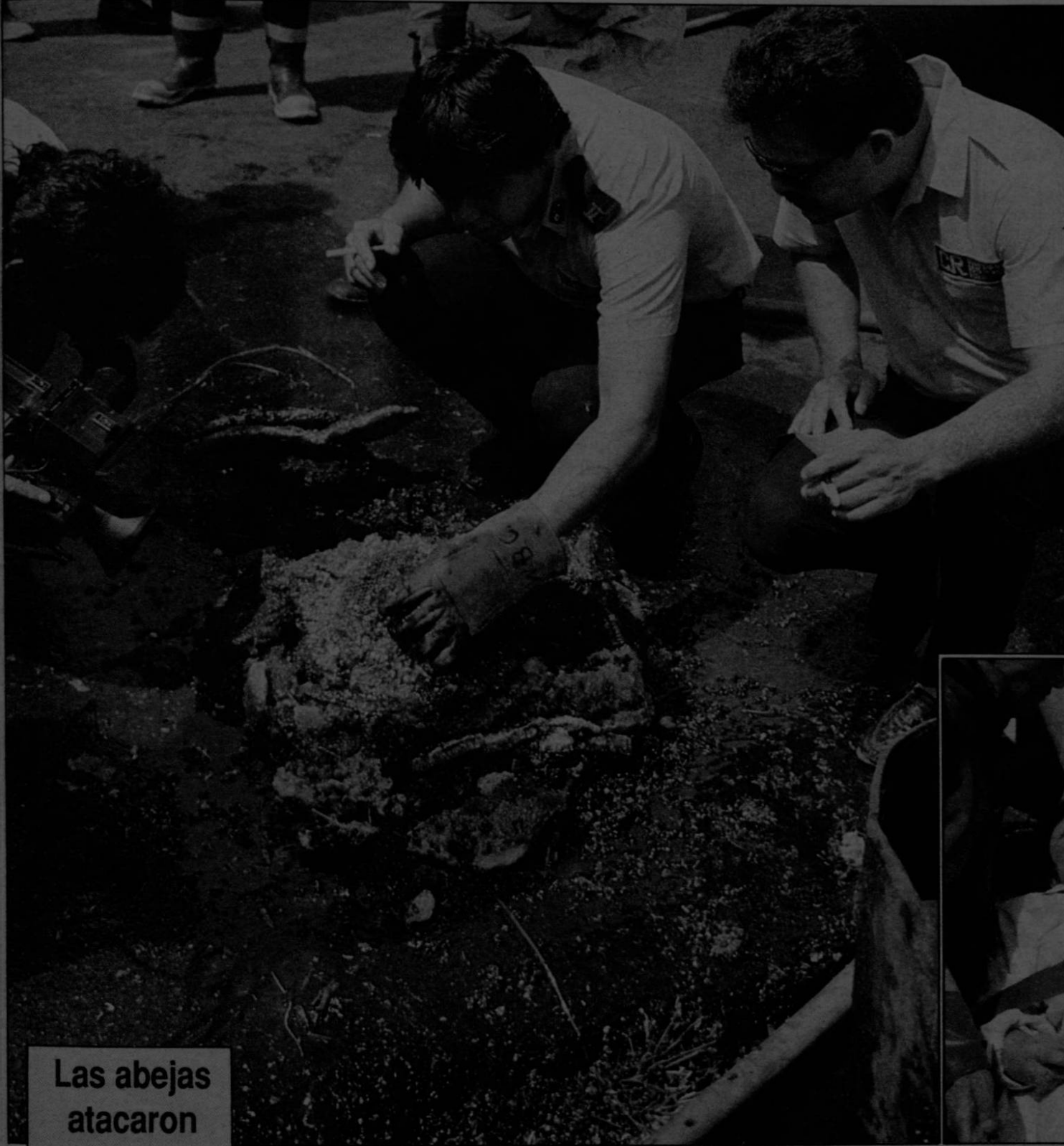
**INDICE**

Cómicas	20 A
Insólito	21 A
Clasificados	22 y 23 A
Cables	27 a 29 A
Deportes	30 a 32 A
Cines	33 y 34 A

## "Raspaditas" enfrentan la ley

(Pág. 2 A)

■ *Junta de Protección Social colocada en el banquillo* ■ *Se pagó un sobreprecio de 200 millones de colones*



- Ataca Editorial de LA REPUBLICA **Coto replica a crítica a reformas en Liberación**

(Pág. 4 A)

- Asistirá a cumbres **Panamá acepta integrarse a Centroamérica**

(Pág. 6 A)



**Las abejas atacaron en Escazú**

Alarma general vivió ayer la población de Escazú cuando un enjambre de abejas africanizadas atacó a 14 personas, entre ellas la joven Rossy Chávez que fue trasladada al Hospital San Juan de Dios. Los bomberos primero sacaron el panal que estaba dentro de un estañón y luego lo quemaron. (Castillo)

## Europa presiona Parlamento de C.A.

(Pág. 6 A)

■ *Planes económicos, lo más sobresaliente para Centroamérica en cita de Dublín.*



# «Raspaditas» enfrentan la ley

La suspensión del popular juego «raspaditas» podría darse si se comprobara que la Junta de Protección Social de San José y la Contraloría General de la República hubiesen incurrido en una contratación directa, viciosa y violatoria de principios legales y constitucionales básicos.

El vicio podría haberse presentado, especialmente, en el pago de un sobreprecio por la compra de las famosas «raspaditas» a una empresa extranjera, que imprime cada boleto a un colón más caro que la empresa denunciante o perjudicada, pues cada año se contratan 40 millones de boletos y cada uno se paga un colón más caro, el monto del sobreprecio sería de 40 millones anuales, es decir, 120 millones de sobreprecio, en los tres años de existencia del juego.

Así se desprende de un recurso de amparo, presentado el pasado lunes nueve de abril ante la Sala IV Constitucional, en el que el representante de casas extranjeras, Arturo Gómez Guzmán, considera que con tal contratación directa no sólo se vio perjudicada su empresa representada, Opax Lotteries International, sino que también se malgastó una buena cantidad de millones de colones, que podrían haber beneficiado a los más necesitados del país.

## Antecedentes

Según revela el recurso, antes de poner a funcionar el programa de lotería instantánea, allá por los años 1984-1985, se iniciaron unos actos preparatorios o precontractuales, en los que supuestamente se determinó la existencia de tres firmas que competían en el mercado mundial, situación que según el demandante es falsa, pues, en esa época existían unas 20 empresas dedicadas a

tal industria.

Finalmente, se conformó una comisión integrada por los directores Oscar Alfaro, Miguel Yamuni y Alfredo Bolaños, que el 20 de junio de 1985 brindó un informe que concluía en que la firma Scientific Games Inc. era la que más seguridades o calidad ofrecía. El informe fue aprobado ese día, en sesión de junta directiva de la Junta de Protección Social, y una vez hecho esto otra comisión, conformada por el mismo señor Bolaños, la señora Olga Marta Paganella y el director ejecutivo Juan Francisco Sanabria, viajó a Atlanta, en enero de 1986 para verificar los mecanismos de seguridad en la impresión de la lotería instantánea. «No se menciona si en ese viaje hubo la necesaria asesoría técnica, independiente de Scientific Games Inc., y salvo prueba en contrario, considero que ninguno de los integrantes de la comisión o de los viajeros sea una autoridad reconocida en sistemas de seguridad, en la impresión de lotería instantánea», comentó el señor Gómez Guzmán en su recurso ante la Sala IV.

Se recomendó una contratación directa que fue aprobada por la Contraloría General de la República, en ese entonces dirigida por el Lic. Rafael Angel Chinchilla Fallas, y al parecer fue una mala interpretación del artículo 96, incisos a) y b) del Reglamento de Contratación Administrativa, lo que motivó la aprobación de la contratación directa.

## Otras autorizaciones

Según detalle del recurso, la contratación directa siguió en marcha en repetidas solicitudes de la Junta y su correspondiente autorización ante la Contraloría con la misma empresa, por lo que a finales de 1989 la empresa Scientific Games Inc.

había elaborado 150 millones de tiquetes a razón de cinco colones cada uno, es decir, una contratación directa de 750 millones. La misma cantidad de boletos habría costado 600 millones en la empresa



Las «raspaditas» ponen en la picota a la J.P.S.

que ahora se considera afectada, la cual ofreció imprimir las «raspaditas» a razón de 4, cada una.

Según Gómez Guzmán, ahora que el pasado cinco de marzo la Contraloría General de la República autorizó la compra directa de otros 40 millones de boletos a la misma empresa, se producirá un nuevo monto de 40 millones por sobreprecio, con lo cual el gasto de más, por parte de la Junta, sumaría 200 millones, si se toma en cuenta que se han vendido 190 millones de boletos, cada uno de los cuales fue comprado a cinco colones y unos céntimos a Scientific Games Inc., cuando pudieron comprarse a Opax Lotteries International a cuatro colones cada uno.

## Contraloría echa marcha atrás

En la gestión de marzo de la Junta de Protección Social, la Contraloría General de la República le advirtió que en la próxima compra deberá convocar a licitación pública, aunque autorizó una compra, por esta vez, de 40 millones de boletos. El director de la Junta fue advertido de que después de comprar esta última lotería instantánea por compra directa, deberá convocar a licitación pública y otorgar la compra a quien ofrezca mejores condiciones.

## Petición

Por tal motivo, el recurrente pidió que se declare la nulidad de la compra de cuarenta millones de boletos de lotería instantánea realizada por la Junta de Protección, el pasado mes de marzo; que se llame a concurso público o licitación la compra de los boletos; que la Junta y la Contraloría paguen las costas del juicio, y que en la declaración, la Sala especifique que se dio la violación constitucional y legal.

Mañana hablarán con Calderón

## Congresistas de EE.UU. se reúnen hoy con Arias y con sector privado

Virginia Medina

Una delegación de congresistas norteamericanos encabezada por Daniel Rostenkowsky, presidente de la Comisión de Medios y Arbitrios, permanecerá hoy y mañana en Costa Rica.

Tras su llegada, hoy cenará con el Presidente de la República, Oscar Arias, a la que están invitados representantes, tanto del sector público como del privado, para tratar asuntos de cooperación y comercio; mañana la reunión será con el Presidente electo, Rafael Angel Calderón.

Por otra parte, para profundizar sobre el acuerdo de Estados Unidos con los países de la Iniciativa de la Cuenca del Caribe (CBI II), se reunirá con la Unión de Cámaras, la Coalición de Iniciativas de Desarrollo (CINDE), y la Federación de Entidades Privadas de Centroamérica y Panamá (FEDEPRICAP).

El sector privado solicitará a los representantes del Congreso norteamericano que negocien con el Senado, para que acepte la aplicación de la prueba de daño, entre otros puntos reprobados por esta última cámara.

Los exportadores solicitarán un mejor acceso de los productos textiles y agrícolas —como el azúcar— costarricenses al mercado norteamericano; apoyo para la estabi-

lización del precio del café, y mejoras técnicas al CBI II "como la regla de no acumulación, para darle estabilidad al acceso del mercado", manifestó la presidenta de la Cámara de Exportadores, Silvia Fletcher.

Entre los objetivos a largo plazo que propondrán al grupo visitante, se encuentra el de buscar un bloque comercial americano, para que en el futuro haya productos que digan "Hecho en América", y se convierta, esa, en una marca hemisférica.

Por su parte, el director ejecutivo de FEDEPRICAP, Carlos Manuel Echeverría, señaló que tratará con los congresistas sobre la necesidad de integrar el bloque centroamericano y llegar a un acuerdo "justo" de comercio entre Estados Unidos y el Caribe.

Mediante este acuerdo de justo comercio, los países de la Iniciativa de la Cuenca del Caribe (ICC) recibirán un trato preferencial por parte del bloque norteamericano, para llegar, finalmente, al libre comercio que en estos momentos no es viable, ya que no existe paridad entre ambos bloques.

"El mundo se está agrupando en bloques geoeconómicos y si Centroamérica no mira hacia adelante, se quedará fuera del boque EE.UU.- Canadá-México", dijo Echeverría.

# Sindicatos denuncian persecución

Dirigentes sindicales denunciaron que son perseguidos por los propietarios de empresas privadas y que por esa razón el sindicalismo se debilitó a tal punto que está en retirada.

Las denuncias fueron cursadas por dirigentes de la Central de Trabajadores Costarricenses (CTC) y de la Confederación Auténtica de Trabajadores Democráticos (CATD) para rebatir informaciones que evidencian el revés de los sindicatos.

Alsimiro Herrera, secretario general de la CTC, expresó que la persecución sindical es sutil en la mayoría de los casos, pero evidente en otros, como cuando en una empresa se obliga al nuevo trabajador a afiliarse a la asociación solidaria, como requisito para emplearlo, o cuando se le despiden por afiliarse a un sindicato o intenta formar uno en la empresa.

Similares cuestionamientos a la libertad sindical fueron vertidos por sindicalistas de la CATD, quienes en un reciente congreso concluyeron que el sindicalismo debe iniciar una etapa de reestructuración porque decayó en la década de los 80. Otros sindicalistas llevaron la denuncia de falta de libertad sindical hasta las oficinas de la Organización Internacional del

Trabajo (OIT), por lo que incluso autores de libros sobre democracia han cuestionado la costarricense, afirmando que "si no hay libre sindicalización no hay democracia".

Los congresistas de la CATD afirmaron también que el sindicalismo democrático debe enfrentar esta situación junto con una estrategia general para responder a la gravedad de la crisis social y económica que afecta a los países de América Central y el Caribe.

"En América Latina y el Caribe hay 50 millones de niños con desnutrición crónica, 170 millones de personas viven en extrema pobreza, el desempleo abierto cubre el 30% y el subempleo llega al 60%", comentaron dirigentes de la CATD.

Los sindicalistas argumentaron que el movimiento sindical debe fortalecerse para luchar contra las injusticias surgidas del intercambio desigual en el comercio internacional, que ha producido todas estas desgracias sociales, y que para ello requiere que la denominada libertad constitucional sea respetada.

## Municipalidad de Goicoechea Denuncian gastos en viajes de regidores

Karen Asch

Gastos por 2 millones en viajes de funcionarios y regidores de la Municipalidad de Goicoechea a España y Guatemala, financiados con dineros del concejo, fueron denunciados por la regidora electa por el Partido Unidad Social Cristiana (PUSC), María Marta Carrillo.

Según afirma, los viajes fueron aprobados aun cuando las sesiones municipales concluyeron el pasado domingo y la actual administración municipal concluye sus funciones el próximo 30 de abril, por lo cual los beneficiarios no podrán retribuir el privilegio con sus experiencias.

Actualmente, se encuentran en España el presidente municipal, Etelberto Castiblanco y el ejecutivo Rafael Angel Vargas, realizando una visita al Ayuntamiento de Alcobendas.

En acuerdo número 1-90, detalló la señora Carrillo, el concejo autorizó el viaje de los funcionarios a Madrid, del 6 al 20 de abril, y el pago de sus boletos y viáticos, con dineros de fondo municipal.

«Con fecha 4 de abril se extendió un cheque por 173.162 a nombre de Iberia y otro por 313.920 a fin de comprar \$3.600 para viáticos de los funcionarios (\$1.800 para cada uno).

Todo esto suma 487.082, dinero del pueblo de Goicoechea, empleado en paseos de funcionarios que ya no podrán aportar nada, mientras que existen grandes necesidades sociales en comunidades del cantón, como Nazareno y Los Cuadros», sentenció la futura regidora.

Asegura la señora Carrillo que esta misma protesta la hizo en sesión municipal y pidió que aplazaran el viaje, pero no tuvo eco. Por el contrario, dijo, lo que hicieron fue retificar el acuerdo e invitar al regidor del PUSC, para que los acompañara, quien aceptó.

A este último, añadió, la nueva fracción municipal del PUSC acordó denunciarlo ante el Comité de Honorabilidad y Disciplina del partido, para que tome las acciones pertinentes.

## Regidores a Guatemala

Con las mismas condiciones de transporte y viáticos pagos, denunció, además, la regidora electa, se aprobó el viaje de ocho regidores a Guatemala.

Estos gastos, aunados a los del presidente y el ejecutivo, suman alrededor de 2 millones.

La señora Carrillo desestimó la validez legal de los acuerdos, pues considera que «desde el punto de vista humano es totalmente inmoral abusar de los bienes públicos».

Finalmente, manifestó que su lucha será enérgica en la defensa de los intereses del pueblo, sin importar el partido político que se involucre.



# ¡Cheques a toda prueba!



Los cheques del Banco de Costa Rica están confeccionados de acuerdo con las más altas normas de calidad y seguridad. Además, se ven expuestos a estrictos controles de verificación de firmas, por computadora... para mencionar tan sólo algunas de las pruebas.

De esta forma usted puede estar completamente seguro (tanto al recibir como al extender uno de nuestros cheques), que son a toda prueba... el Banco de Costa Rica, lo garantiza.



*Banco de Costa Rica*  
el banco del futuro ...





Para la desmovilización

# Godoy considera prioritario seguridad política a "contra"

- No analiza presupuesto aprobado por Estados Unidos de \$3.6 millones.
- Se reunió con Arias y Calderón

Angela Orozco y Lupita González

El Vicepresidente electo de Nicaragua, Virgilio Godoy, aseguró que más que ayuda económica para desmovilizar a la contrarrevolución, se requiere seguridad política al regresar a su país.

Luego de su encuentro con el Lic. Rafael Angel Calderón, futuro mandatario costarricense, efectuada ayer, Godoy se abstuvo de calificar si el presupuesto de \$3.6 millones, que dará el Gobierno de Estados Unidos para la desmovilización, es suficiente o no.

"Más que presupuesto financiero para la desmovilización de la contra, son las condiciones políticas las que se deben asegurar... lo otro tiene su propio valor, desde luego, pero de nada servirá si no se construyen las bases de seguridad para que se produzca", agregó.

Manifestó que, como sandinista "en el original, por nacionalista incluso por liberal, pero sobre todo por la defensa de los intereses del país", espera que el papel de la oposición, a partir del 25 de abril, sea constructiva.

Así será, según lo expresó, "si es que quieren cooperar en la recuperación económica de Nicaragua y en la conclusión del proceso de reconciliación".

En cuanto a si se producirá la entrega absoluta del poder por parte de los sandinistas, Godoy afirmó que sí lo harán "aunque tratarán de conservar algo", después de 10 años como única organización política que controló el país.

Por la situación económica que enfrenta esta nación, Godoy asegura que "impide mantener una planilla militar de la magnitud de la que existe en la actualidad, cuyo proceso de reducción durará un tiempo por resolverse".

Destacó que en este camino rumbo al traspaso de poderes se ha dado lo que califica de novedoso; "aun dentro de los altos jefes militares hay algunas manifestaciones de quienes quieren ser considerados en términos estrictamente profesionales y no como militares-políticos".

Reiteró la disposición de la nueva administración de iniciar dentro del planteamiento del Plan Esquipulas "una reducción gradual de las fuerzas armadas, para que los recursos que se invierten en su sostenimiento, se dediquen a los programas de salud".

#### Visita a Calderón y a presidente Arias

El funcionario nicaragüense realizó una visita relámpago por Costa Rica. Sostuvo reu-



El presidente electo, Rafael Angel Calderón, se reunió media hora con el Vicepresidente electo de Nicaragua, Virgilio Godoy. En horas de la tarde, el funcionario nicaragüense, sostuvo un encuentro con el presidente Arias. (K. Villegas)

niones separadas con el futuro mandatario, Calderón Fournier, ayer en la mañana y por la tarde con el presidente Oscar Arias.

En el caso de Calderón Fournier, dijo que su encuentro recíprocaba la visita que hizo la semana pasada a su homóloga nicaragüense, Violeta viuda de Chamorro, pues no pudo participar por encontrarse fuera del país.

Por otra parte, su encuentro con el presi-

dente Oscar Arias, en su casa particular, en horas de la tarde, se debió a que lo considera "una de las personas más preocupadas por la paz en el área y en Nicaragua".

Hicieron, según las palabras del futuro Vicepresidente de Nicaragua, un recuento de lo hecho desde la formulación del Plan de Paz hasta Montelimar y hemos visto que se han logrado avances significativos en la dirección propuesta".

Expuestas en Editorial de La República

## Coto replica críticas a reformas en Liberación

El Secretario General del Partido Liberación Nacional, Wálter Coto Molina, se opone a las críticas que expusiera la línea editorial del periódico La República, a su propuesta de reforma para la elección del candidato presidencial en las filas verdi-blancas.

La elección le correspondería según la propuesta a un colegio electoral o sólo militantes verdi-blancos inscritos en padrón del partido, y se contempla dentro de un plan de reforma estatutaria al interior de Liberación Nacional.

Coto Molina envió su planteamiento por escrito que se publica textualmente y dice...

### La democracia no consiste simplemente en llenar los estadios

Leí con detenimiento el editorial del día de ayer. El mismo asume la defensa del sistema actual que tiene Liberación Nacional de elegir el candidato presidencial. Yo aspiro a mejorar ese sistema, y si fuera del caso a cambiarlo por otro que resulte más democrático, más racional, y menos doloroso para el Partido. Las orientaciones serán siempre, el mejoramiento cuantitativo, pero también cualitativo de las formas de expresión de nuestra democracia interna.

Como consecuencia de ello, buscamos eliminar los "cacicazgos" y la oligarquización que a menudo bajo el pretexto de una democracia mal entendida se han venido "tragando" a Liberación Nacional.

Discrepo respetuosamente del editorialista sobre la conveniencia de mantener el sistema actual por varias razones:

1) El sistema actual de convención es altamente costoso. Como el ámbito de electores no se circunscribe solamente a los militantes del Partido, sino a los electores de otros partidos, entonces los precandidatos tienen que hacer una campaña nacional, con lo cual tienen que disponer de enormes sumas de dinero para poder participar. En la última convención ningún candidato gastó menos

de cincuenta millones de colones. De ahí resulta que el sistema actual no es tan "democrático" porque para ser candidato, o hay que ser millonario, o hay que depender de grandes contribuciones y "cacicazgos" económicos, que comprometen con suficiente anticipación las orientaciones de nuestros futuros gobiernos. Que nadie se queje después, de por qué cargamos de sacrificio a las mayorías, y de privilegios a las minorías.

2) En el sistema actual de Convención votan incluso hasta los enemigos del

Partido. Votan todos los que quieren, incluyendo a aquellos que no comparten nuestra ideología, nuestra historia, nuestro proyecto político. Votan por oportunismo, valiéndose de una excesiva apertura, que disminuye el mérito de ser militante de un partido. Porque si todo el mundo puede elegir a nuestro candidato presidencial, entonces ¿qué mérito tiene ser liberacionista? ¿Qué tienen que hacer en nuestra convención los calderonistas? ¿y qué temos que hacer nosotros en la convención de ellos? ¿Qué tendrían que ir a hacer los accionistas de "La Nación" a la asamblea de accionistas de "La República"?

Es nuestro criterio que la elección del candidato que un Partido va a presentar al electorado nacional, es un acto y un asunto de cada Partido. Y en ese acto deben votar exclusivamente los que forman parte de la militancia del Partido. Si no fuera así, entonces mejor hagamos una sola convención para los dos partidos, y de una vez escojamos al Presidente de la República.

Permitir que todo el que quiera vote en las convenciones de los partidos, aunque no sea parte de esos partidos, sería como permitir que todos los extranjeros que quieran voten en las elecciones nacionales, simplemente por vivir en Costa Rica.

3) El tercer inconveniente del sistema actual, es que está produciendo excesivas fracturas y divisiones, atentando contra la unión que se requiere siempre en toda empresa humana para poder progresar y avanzar hacia formas superiores de expresión y de acción.

Claro que yo sé que hay gente interesada en que los partidos estén permanentemente divididos. Un Partido dividi-

do es siempre débil. Y en consecuencia es mucho más fácil de ser manipulado.

Frente a esos inconvenientes del sistema actual, y no con el afán de hacer retroceder nuestra democracia, sino de mejorarla, estamos proponiendo diversas opciones para que sean discutidas con amplitud en la Asamblea Plenaria.

Una de ellas, es que la convención se realice contra un padrón liberacionistas, el cual deberá estar constituido por todos —absolutamente por todos— los militantes del Partido. Se busca así mantener la participación de toda la base social del liberacionismo, pero se mejora cualitativamente esa participación al no permitir que ciudadanos que incluso combaten ferozmente a nuestro Partido participen por simple oportunismo en la elección de nuestro candidato a la presidencia de la República. Al orientarse la lucha por la conquista del voto exclusivamente a nuestra militancia, ayudaremos entonces a reducir el costo de las convenciones.

Esta opción mantiene casi intacto el problema del divisionismo. La otra opción menos abierta es la que se refiere al colegio electoral, en la cual subsiste el peligro de las componendas de cúpulas, que dicho sea de paso siempre he estado decidido a combatir. Habrá que afinar más el lápiz en esta opción.

Las ideas que expone el editorial, y otras que vendrán, habrán de analizarse con seriedad y con espíritu constructivo en la Asamblea Plenaria del mes de mayo.

Benditas sean siempre las ideas cuando se exponen con honestidad. Así se enriquecen los partidos.

Malditas sean las luchas simplemente de tipo personal, o de torcidas intenciones porque ellas enferman los partidos.



**HITACHI**  
La calidad de confianza

PRESENTA EL RESULTADO DE LOS CHANCES:



MARTES 10 DE ABRIL DE 1990  
Serie N°  
PRIMERO: 544 95  
SEGUNDO: 250 29  
TERCERO: 673 39  
Casa: 342 78  
Fracción 2, Emisión 1.



Y LA AUDITORIA GENERAL DE ENTIDADES FINANCIERAS

HACEN DEL CONOCIMIENTO PUBLICO LA LISTA DE LOS BANCOS COMERCIALES, BANCOS COOPERATIVOS, OTROS BANCOS CREADOS POR LEY Y EMPRESAS FINANCIERAS NO BANCARIAS QUE AL 28 DE FEBRERO DE 1990 SE ENCUENTRAN SUJETOS A LA FISCALIZACION Y VIGILANCIA DE LA AUDITORIA GENERAL DE ENTIDADES FINANCIERAS, DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES. (CLASES DE ENTIDADES EN ORDEN ALFABETICO) -DATOS EN MILES DE COLONES-

Table with columns: CEDULA JURIDICA, NOMBRE, AÑO DE INSCRIPCIÓN, ACTIVO, PASIVO, PATRIMONIO, EXCESO O INSUFICIENCIA DE ENCAJE (5), PASIVOS CONTINGENTES, RAZON DE ENDEUDAMIENTO (2). Includes sub-sections A) SISTEMA BANCARIO NACIONAL, B) OTROS BANCOS CREADOS POR LEY, and C) EMPRESAS FINANCIERAS NO BANCARIAS.

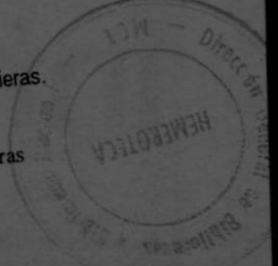
(1) Cifras no auditadas. (2) La razón de endeudamiento para los Bancos Privados y Cooperativos (Sesión 4337-89 Art. 14 del 01/02/89) se define como: La relación entre el pasivo total, incluyendo las aceptaciones bancarias, los préstamos externos y las contingencias, menos el Elemento de Corrección (que según acuerdo AGEF 16-89 está compuesto por las Disponibilidades en efectivo más el valor nominal de las Inversiones en Valores Negociables emitidas por el Gobierno, los Bancos Comerciales del Estado y el Banco Central de Costa Rica, cuando su redención se produzca en un plazo no mayor de un año. A partir del 14 de agosto de 1989, mediante acuerdo AGEF 21-89, la Auditoría General de Entidades Financieras adicionó a lo anterior, el efectivo recibido como depósito previo para el trámite de divisas que se utilizará en el pago de importaciones tramitadas a través de cartas de crédito) y el capital suscrito y pagado, la reserva legal y una suma que no podrá exceder el monto de las dos anteriores y que corresponde al resto de las cuentas patrimoniales que representen partidas no redimibles o que no sean susceptibles de distribución. La razón autorizada es de once a uno.

La razón de endeudamiento de los Bancos Comerciales del Estado se define (Sesión 4328-88, Art. 9 de 30/11/88) como la relación entre el pasivo total, incluyendo las aceptaciones bancarias y los préstamos externos pero excluyendo los depósitos en cuenta corriente en moneda nacional y los constituidos en moneda extranjera y el capital, más las reservas patrimoniales no redimibles. La razón autorizada es de un máximo de veinte a uno.

De conformidad con la Ley Reguladora de Empresas Financieras no Bancarias N° 5044 del 13-09-72 y sus reformas la razón de endeudamiento de las Empresas Financieras de Carácter no Bancario, se define como: La relación entre el pasivo total incluyendo pasivos contingentes y el capital suscrito y pagado no redimible y reservas patrimoniales. La razón autorizada es de siete a uno.

- (3) No aplica. (4) No han suministrado información. (5) Promedio de la II quincena de enero de 1990. (6) Entidad en proceso de liquidación administrativa. (7) Información incompleta. (8) Declarado en quiebra. (9) Entidad intervenida por la Auditoría General de Entidades Financieras.

p/ Rafael Díaz Arias Auditor General de Entidades Financieras



EL PROPOSITO DE LA PRESENTE PUBLICACION ES DAR A CONOCER LA LISTA DE INTERMEDIARIOS FINANCIEROS REGULADOS POR EL BANCO CENTRAL DE COSTA RICA Y SUPERVISADOS POR LA AUDITORIA GENERAL DE ENTIDADES FINANCIERAS, ASI COMO SUMINISTRAR DATOS QUE PUEDAN SERVIR A LOS AHORRANTES E INVERSIONISTAS EN SU TOMA DE DECISIONES, SIN QUE ELLO IMPLIQUE NINGUN TIPO DE VALORACION SOBRE LA SOLVENCIA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES EN PARTICULAR.



En octubre de 1991

# Europa presiona Parlamento para Centroamérica

Dino Starcevic y agencias

## \* Acuerdos económicos, lo más sobresaliente

La instauración del Parlamento Centroamericano, inspirado en su semejante europeo, plantearon los estados de Centroamérica, durante la conferencia de ministros de la Comunidad Europea, San José VI, en Dublín.

Representantes centroamericanos informaron que la nueva institución deberá ser constituida en octubre de 1991, y tendrá su sede en Esquipulas, Guatemala.

Los ministros de la Comunidad Europea (CE) y latinoamericanos, celebraron las elecciones libres realizadas recientemente en Nicaragua, la desmovilización de la "contra", y dijeron que Centroamérica se beneficiará del mismo clima reformista que hoy se constata en Europa del Este.

Los representantes de la CE, Colombia, México y Venezuela, exhortaron a un acuerdo para cesar las hostilidades en la región, y con-

seguir un alto al fuego efectivo. Además, destacaron la importancia de los acuerdos tomados por los mandatarios centroamericanos en las reuniones de Tela y San Isidro de Coronado, como medios para promover la paz, la seguridad y la democracia en la zona, compromisos ratificados en la reciente cumbre de Montelimar.

Los acuerdos alcanzados en Dublín por los cancilleres, sin embargo, se refieren especialmente al aspecto económico y financiero, más que al político. Según una declaración dada a conocer al finalizar la reunión, la CE reconoció la importancia de hacer plenamente efectivas las concesiones arancelarias concedidas por ella en el marco del "Sistema General de Preferencias Generalizadas", y de favorecer la diversificación de exportaciones centroamericanas.

Sobre los aspectos de la financiación, la CEE dispondrá de 42,5 millones de ECU (casi 64 millones de dólares), para la primera etapa de un programa financiero de tres años, que en total prevé el desembolso de 120 millones de

ECU; el préstamo está destinado a incrementar el comercio regional de Centroamérica.

También se creó un fondo regional especial de 30 millones de ECU, para reforzar la capacidad de exportación de los países más desfavorecidos: Honduras y Nicaragua.

Por último, sobre la deuda externa, la CE asumió el compromiso de apoyar a los países que adopten políticas de ajuste, aprobadas por la comunidad internacional, para que puedan disfrutar del Plan Brady y renegociar sus deudas de la mejor manera.

Iniciado el proceso de pacificación en la zona, que ha empezado a dar sus primeros frutos, se acordó transferir la atención prioritaria de la comunidad internacional en promover la reactivación económica. La asistencia de la CE se orientará en lo futuro a la integración económica de Centroamérica, según lo señaló el ministro irlandés de Relaciones Exteriores, Gerard Collins.

El objetivo, explicó, es la base del compromiso de la CE a prestar también ayuda financiera y técnica para la construcción del Parla-

mento Centroamericano, que creará una base democrática para el proceso de integración.

En representación de Centroamérica, el canciller salvadoreño, Manuel Pacas, calificó de muy importante el énfasis conferido a la futura integración económica del área y, sobre todo, a la liberalización del comercio interregional. Durante la reunión, se firmó un convenio para financiar la primera parte de un programa de tres años por casi 150 millones de dólares, para instaurar un sistema económico de pagos en la región.

La evolución política indica que es el momento para empezar a abordar los problemas económicos, dijo Pacas.

En los dos documentos finales de la conferencia, uno político y otro económico, los ministros europeos destacaron los avances desde la celebración de la última conferencia (San José V) en San Pedro Sula, Honduras, de procesos democráticos libres y transparentes en cuatro de los cinco países centroamericanos, mencionando especialmente a Nicaragua.

Reunión en Dublín

## Positivas las declaraciones de la CEE en San José VI

### Sector privado ve con satisfacción que Europa no reduzca su ayuda económica a Centroamérica.

Virginia Medina

La afirmación de mantener la ayuda a Centroamérica realizada en San José VI, en Dublín, por las autoridades de la Comunidad Económica Europea (CEE) es muy positiva y satisfactoria, declaró la presidenta de la Cámara de Exportadores de Costa Rica, Silvia Fletcher.

Las declaraciones de las tres instituciones principales de la CEE — el Consejo de Ministros, la Comisión Europea y la Eurocámara — en el sentido de que el apoyo a Centroamérica no se verá menguado y que la zona continuará siendo prioridad para Europa, disipa los temores de quienes pensaron que muchos fondos serían desviados hacia los países de Europa del Este.

Fletcher dijo que la nueva Centroamérica democrática que ha surgido debe dar origen a un nuevo desa-

rollo regional, «en donde esperaríamos apoyo a los procesos de exportación, inversión y una mejora del acceso de nuestros productos al mercado europeo».

Por otra parte, agradeció las iniciativas especiales del Ministro de Asuntos Exteriores español, Francisco Fernández Ordóñez, que ha puesto en la agenda europea las prioridades para el desarrollo centroamericano. España intercedió en favor de la intervención del Banco Europeo de Inversiones (BEI) en Centroamérica, para ayudar a promover la integración en la región; y llamó a la asistencia europea, para revitalizar el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE).

Finalmente, Fletcher explicó que debe darse una renovación de la integración económica en Centroamérica. Para ello, hay que recuperar las instituciones del mercado común, como el sistema de intercambio financiero, para lo que la CEE contribuirá, durante los tres próximos años, con \$261 millones, con el fin de subsanar el problema de la Cámara de Compensación.

Añadió que hay que forjar nuevas áreas de integración en la zona, incluyendo a Panamá y retomando a

Honduras. «Durante los últimos cinco años, en Centroamérica se ha desarrollado un eje norte, compuesto por Guatemala, Honduras y El Salvador, y esperamos un nuevo desarrollo de un eje sur, compuesto por Costa Rica, Nicaragua y Panamá, en el que nuestro país tendrá un papel clave para la recuperación de los otros dos», afirmó.

### Devolver la capacidad de consumo

Para revitalizar el comercio centroamericano, lo que se necesita es devolver a los pueblos de la región —con 30 millones de habitantes— su capacidad de consumo, manifestó Fletcher.

Después de conseguir este objetivo, habría que quitar los obstáculos técnicos actuales y realizar un documento único para la movilización de mercancías.

La liberalización del movimiento de factores de la producción, especialmente de los trabajadores y del capital, sería otro de los puntos importantes para la reactivación.

Por último, hay que continuar con el bloque comercial centroamericano unido en sus políticas de comercio con terceros países, como ocurre actualmente.



Silvia Fletcher destacó las iniciativas del Gobierno español, al poner en la agenda europea las prioridades para el desarrollo de Centroamérica.

# Panamá aceptó ya integrarse a C.A.

PANAMA (ACAN-EFE)— El presidente de Panamá, Guillermo Endara, aceptó la invitación de sus colegas centroamericanos para integrarse al diálogo y las reuniones en las cumbres regionales, informó el vicescanciller panameño, Juan Manuel Castulovic.

En su última reunión, celebrada la semana pasada en Montelimar, Nicaragua, los presidentes de Centroamérica invitaron a Panamá a sumarse al esfuerzo de los países del área, que tras lograr importantes avances hacia la democratización y pacificación del área, se

centrará ahora en el desarrollo económico.

"El presidente Endara contestó aceptando la invitación de integrarse al diálogo centroamericano", dijo Castulovic a ACAN-EFE, pero aclaró que ello no representa una inmediata unión de Panamá a organismos regionales como el Mercado Común o el Banco Centroamericano de Integración Económica.

"Esta etapa —explicó el vicescanciller— es simple y sencillamente de integrarse al proceso de diálogo y consulta que, de una forma muy fluida, realizan los presidentes centroamericanos".

Panamá aceptó la invitación de los presidentes del área con deseos de "contribuir a fortalecer el proceso de diálogo, pacificación y desarrollo en Centroamérica", agregó Castulovic.

La próxima cumbre regional se efectuará en Guatemala, a mediados del año, y su agenda será primordialmente en asuntos económicos, como la formulación de políticas conjuntas para acelerar el desarrollo y la negociación colectiva de las deudas exteriores, según se acordó en Montelimar.



Guillermo Endara, Presidente de Panamá



# Para niños y ancianos de la calle Inauguran programa de comedor gratuito

**Esther Montenegro A.**

Un programa de comedor gratuito para niños trabajadores de la calle y ancianos que deambulan, inaugura esta tarde la Fundación Crecimiento Espiritual.

El comedor que también contará con un ropero para brindar ropa a las personas sin recursos, está ubicado al costado sur de la iglesia de La Merced.

La Fundación Crecimiento Espiritual es una entidad sin fines de lucro que opera mediante el voluntariado.

Así lo manifestó el presidente ejecutivo de

ésta, Prof. Miguel Angel Machado Ramírez, quien dijo que se ha elaborado un programa de donaciones para el cual hizo un llamado a familias, empresas, asociaciones solidaristas, colegios profesionales, cooperativas, sindicatos y asociaciones profesionales.

Al respecto, indicó que se necesitan 500 familias que donen c1 mil mensuales; 500 más que donen c500 mensuales; e igual número que donen c300 y c200 mensuales.

Asimismo, solicitó a las empresas que donen de c2 mil a c50 mil mensuales para mantener vivo este programa de amor al prójimo.

## Hoy en Alajuela

# 2.500 estudiantes en acto cívico

**Esther Montenegro A.**

Un total de 2.500 colegiales de todo el país participarán esta mañana en el acto oficial que se celebrará en Alajuela para conmemorar la gesta heroica de Juan Santamaría.

Los estudiantes integran las delegaciones de 33 colegios que tomarán parte en el tradicional desfile del 11 de abril, manifestó el Director Regional de Enseñanza de Alajuela Henry Ramírez.

El acto cívico dará inicio a las 9 a.m. en la plazoleta Juan Santamaría con la asistencia del

Presidente de la República, Dr. Oscar Arias Sánchez, del Ministro de Educación Pública, Dr. Francisco Antonio Pacheco, educadores y otras autoridades de la provincia.

El desfile arrancará del parque y culminará en la Fuente de la Libertad, con un recorrido de un kilómetro aproximadamente.

Paralelamente a estas actividades, todos los centros educativos del país realizarán actos cívicos.

Ayer cerca de 1.500 estudiantes de preescolar, de instituciones públicas y privadas celebraron también el 134 aniversario de la Batalla de Rivas.

# Educadores continúan con actos de protesta

Educadores de San Ramón, Orotina, Bagaces y Liberia continuaron ayer con el paro de labores iniciado el lunes, como medida de presión por los desajustes salariales sufridos en el pago del mes pasado y que se repitieron en la planilla extraordinaria cancelada el lunes.

Por su parte, las organizaciones magisteriales que acordaron una huelga general a partir del próximo 18 de abril, solicitaron a estos educadores unificar esfuerzos, pero no pidieron deponer la actitud por considerarla una acción justificada.

El presidente de la Asociación Nacional de Edu-

cadore (ANDE), Prof. Gerardo Marín, dijo que los docentes que aún ayer permanecían en actitud de paro, se han visto muy afectados porque no les pagaron el salario correspondiente a marzo.

El problema de salarios es grave, por lo que se hace necesario un procedimiento paralelo para resolverlo, expresó el presidente del ANDE.

Asimismo, manifestó que todos los asuntos pendientes de las negociaciones con el Gobierno deben quedar finiquitados antes del 8 de mayo. Respecto a los padres de familia, Marín expresó que mantienen una actitud solidaria con los docentes, porque conocen plenamente el trabajo de ellos.



BANCO INTERNACIONAL DE COSTA RICA LTD.

## MERCADO MONETARIO INTERNACIONAL

CIERRE AL 9 DE ABRIL DE 1990 M

Las tasas y cotizaciones que se detallan a continuación no deben entenderse como ofertas de nuestra parte, y son suministradas únicamente con fines informativos. Las mismas han sido obtenidas de fuentes que consideramos confiables.

TASAS DE INTERES PARA INSTRUMENTOS DEL MERCADO	CIERRE	SEMANA ANTERIOR	MES ANTERIOR	AÑO ANTERIOR	
LIBOR	3 MESES	8.5000	8.5625	8.4375	10.2500
	6 MESES	8.6250	8.7500	8.5000	10.5000
CERTIFICADOS DE DEPOSITO (CD'S) PANAMA	3 MESES	7.5000	7.5000	7.3750	9.1250
	6 MESES	7.6250	7.6250	7.5000	9.2500
CERTIFICADOS DE DEPOSITO (CD'S) MIAMI	3 MESES	7.75	7.55	7.55	9.5
	6 MESES	7.90	7.70	7.70	9.75
DEPOSITOS EURODOLAR	3 MESES	8.3750	8.3750	8.2500	10.1250
	6 MESES	8.3750	8.6250	8.3750	10.3750
ACEPTACIONES BANCARIAS (E.U.A.)	1 MES	8.2500	8.2700	8.1700	9.9000
	6 MESES	8.2200	8.2700	8.1000	9.9000
LETRAS DEL TESORO DE LOS E.U.A.	3 MESES	7.7600	7.7000	7.9100	8.7400
	6 MESES	7.7700	7.6900	7.8000	8.7900
TASA DE INTERES PARA CUENTAS "NOW"	5.65	5.65	5.55	7.62	
TASA PARA FONDOS FEDERALES (FED FUNDS)	8.1875	8.25	8.875	9.73	
TASA PREFERENCIAL DE LOS PRINCIPALES BANCOS COMERCIALES DE E.U.A. (PRIME)	10.0000	10.0000	10.0000	11.5000	
TASAS DE CAMBIO DE MONEDA EXTRANJERA ("SPOT") Unidades de moneda extranjera por cada U.S. dólar, excepto la libra esterlina					
ALEMANIA - Marco	1.6900	1.7013	1.6953	1.8780	
CANADA - Dólar	1.1620	1.1600	1.1880	1.1875	
ESPAÑA - Peseta	107.26	108.90	109.08	116.47	
FRANCIA - Franco	5.6770	5.7175	5.7335	6.3380	
HOLANDA - Florín	1.9000	1.9165	1.9095	2.1175	
INGLATERRA - Libra	1.6430	1.6260	1.6540	1.6960	
ITALIA - Lira	1241.00	1251.00	1251.00	1376.50	
JAPON - Yen	156.75	159.55	149.53	132.60	
MEXICO - Peso	2771.00	2764.00	2739.00	2400.00	
SUIZA - Franco	1.4938	1.5048	1.4955	1.6560	
COTIZACIONES PARA ORO Y PLATA (U.S. dólar onza troy)					
LONDRES - oro	378.85	368.00	404.80	381.60	
NEW YORK - plata	5.14	5.06	5.14	5.75	

## El Instituto Costarricense de Electricidad

uniéndose al fervor religioso de los hogares costarricenses, se complace en anunciar el



# Via Crucis

en vivo desde El Coliseo de Roma

ACTO SOLEMNE QUE OFICIARA SU SANTIDAD

## JUAN PABLO II

Transmisión vía satélite y a todo color, a través de la Estación Terrena Tarbaca del Instituto Costarricense de Electricidad.

**Viernes 13 de abril  
de las 13:15 a las 14:30  
por los canales 2, 4, 6, 7, 11 y 13  
de televisión.**



**INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD**  
FUENTE DE PROSPERIDAD NACIONAL

**NASSAU N.P. BAHAMAS**  
Casa Matriz  
P.O. Box N-7768 Bank Lane  
Of. de Representación  
Tels. 33-8913, 33-8354  
Fax 33-6572  
Telex 3518 BICSA CR

**MIAMI, FLORIDA, U.S.A.**  
Agencia  
One Biscayne Tower, Suite 1970  
Miami Fla. 33131  
Tel. (305) 374-0855  
Fax (305) 381-6971  
Telex 6811520 BICSA MIA

**PANAMÁ, REP. DE PANAMÁ**  
Sucursal  
Calle Manuel María Icaza No. 25  
Apdo. postal 600, Panamá 1  
Teléfono 63-6822  
Fax 63-6393  
Telex 2245 BICSA PG

**SAN JOSÉ, COSTA RICA**  
Subsidiaria  
Avenida 1, Calles Central y Segunda  
Apdo. postal 6116-1000, San José  
Tels. 23-6522, 55-0633  
Fax 23-7011  
Telex 2771 OBICSA CR



# Noticias Policiales

Basilio Quesada - Elodia Mora

LA REPUBLICA

En Nosara de Nicoya

## Tensión y alarma por falso accidente de avioneta

- Aerotaxi aterrizó de emergencia en Guápiles
- Avión de Seguridad Pública se salió de la pista

Horas de tensión vivieron ayer las autoridades, ante la falsa alarma de que una avioneta, con dos personas a bordo, se estrelló en Pueblo Nuevo de Nicoya, Guanacaste, al tiempo que un aerotaxi aterrizó de emergencia en la pista de Guápiles, debido a un incendio en la cabina, y otra aeronave se salió del carril en el aeropuerto de Murciélago.

A las 11:15 a.m., un grupo de niños que jugaban en Pueblo Nuevo, corrieron asustados a la Cruz Roja para informar que vieron cuando la avioneta cayó en el cerro Barco Quebrado, a 3 kilómetros de ese lugar.

Maestros, cruzrojistas y vecinos salieron a verificar lo ocurrido y vieron grandes columnas de humo negro, que salían del cerro, por lo que se dio la voz de alarma, informó Sara Medina, de la Cruz Roja de Nosara.

Hubo gran movilización, por parte de la Cruz Roja, de la Guardia Rural y Civil que de inmediato se internaron en la montaña, en búsqueda de la avioneta que se suponía era la matrícula TIA Mait, pilotada por José Miguel Alfaro Masís, quien estaba de vacaciones en el lugar.

Tras horas de búsqueda, los rescatistas

encontraron a varios campesinos que realizaban una quema, en donde se suponía que había caído la aeronave y aseguraron no haber visto nada.

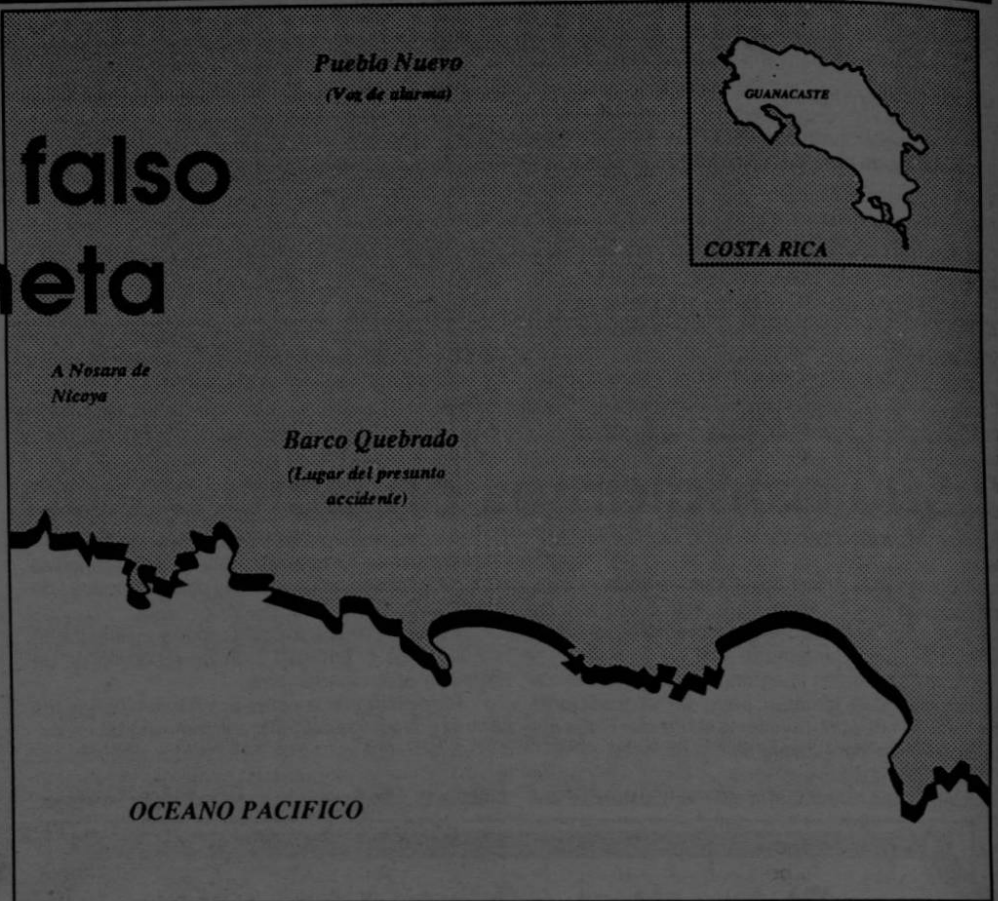
Varios aviones, con miembros de rescate de la Cruz Roja y de Seguridad Pública, rastrearon la zona, sin encontrar indicios del presunto accidente.

No fue sino hasta horas de la tarde que el señor Miguel Ángel Arrieta, residente en Carrillo, informó que la avioneta estaba parqueada desde las 9.00 a.m., en la pista de aterrizaje de ese lugar y que el piloto disfrutaba tranquilo en la playa, por lo que la búsqueda se suspendió.

Sin embargo, en Guápiles, la rápida acción de los bomberos evitó que el aviotaxi matrícula TIAMail, pilotada por José Peña, se quemara cuando, al aterrizar, sufrió un incendio en la cabina.

Por el momento se desconoce lo que originó el fuego, pero afortunadamente la aeronave aterrizó sin acusar ningún herido.

Los fuertes vientos que corrieron ayer provocaron que un avión del Ministerio de Seguridad Pública se saliera de la pista, cuando aterrizaba en Murciélago, Guanacaste, a



### PROVINCIA DE GUANACASTE

Ayer una enorme columna de humo producto de una quema agrícola, que salía del cerro Barco Quebrado, originó alarma en Pueblo Nuevo de Nicoya, en donde presumían que había caído una avioneta. Fue falsa alarma. (Alpízar)

las 8:50 a.m., sin que sus ocupantes sufrieran ningún daño, según informes oficiales.

Al parecer, el doloroso recuerdo experimentado al comienzo de este año, cuando un

avioacar de SANSa se estrelló en cerro Río Negro, sin dejar sobrevivientes, provocó la inmediata reacción de los vecinos de Pueblo Nuevo y de las autoridades.



Efectivos del Cuerpo de Bomberos se encargaron de combatir el ataque de las abejas y de destruir el panal, de donde salió el enjambre que causó alarma ayer por la mañana, en Escazú centro. (M. Castillo)

## 14 heridos por ataque de abejas en Escazú

Basilio Quesada Chanto

El señor Leovigildo Brenes Herrera, de 78 años de edad, fue atacado por un enjambre de abejas, ayer, a las 8:00 a.m., cuando se encontraba chapeando, unos 50 metros al oeste de las antiguas instalaciones de la fábrica Intex, en Escazú centro.

Según testigos, el señor Brenes Herrera fue cubierto totalmente por las abejas enfurecidas y, cuando otras personas intentaron auxiliarlo, el ataque de los insectos se dirigió hacia ellos.

También resultaron afectados Juan de Dios Mora Sánchez, Abraham Velázquez Durán, Mario Aguilar Picado (periodista de Canal 6), Manuel Vega (fotógrafo de La Nación), Mario Torres Camacho, José Ricardo Torres Torre, Rubén Monge Fernández, Sergio Chavarría Ríos, José Gutiérrez Gamboa, Ricardo Alvarado Garro y Martín Montoya Granados, quienes fueron atendidos en el lugar por efectivos de la Cruz Roja Costarricense, que desplazó al lugar cuatro unidades de San José y una de Escazú.

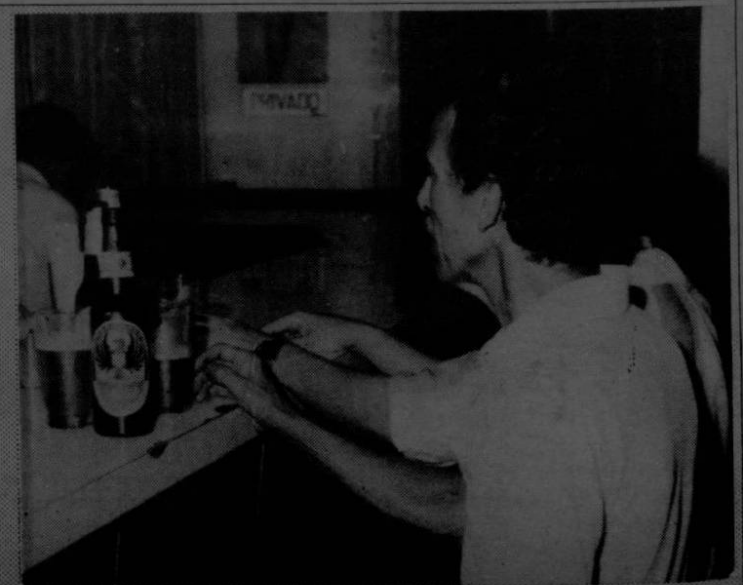
Por la cantidad de picaduras recibidas, fueron trasladados al hospital San Juan de Dios Leovigildo Brenes, Jorge Arturo Brenes Jiménez y Rosy Chávez Sánchez. Todos permanecen internados y su condición es estable.

La situación causó alarma entre los vecinos del lugar y se hizo necesaria la presencia de las unidades 39 y M-15 de la estación de bomberos de barrio México, quienes se encargaron de combatir el ataque de las abejas y eliminar el enjambre.

## Cierre de bares

Todos los bares, cntinas y sitios donde se expendan licores sern cerrados por la Guardia de Asistencia Rural a partir de las 10:00 p.m. de hoy con motivo de la celebracin de la Semana Santa.

La medida de clausura regir hasta el medioda del prximo sbado. Para quien no cumpla con la restriccin la ley impone una multa y podra impedir una renovacin de la licencia que otorga la Gobernacin. (Archivo)





# Gobernación obstaculizará congreso de lesbianas

**Basilio Quesada Chanto**

"Por atentar contra la educación, los principios morales y religiosos propios de la idiosincrasia costarricense, el Ministerio de Gobernación ha decidido establecer una serie de obstáculos para impedir la realización del Congreso lesbico-feminista en nuestro país, que tendría lugar del 23 al 27 de abril", afirmó ayer el Lic. Antonio Alvarez Desanti, Ministro de Gobernación y Policía.

El Lic. Alvarez Desanti dijo que, pese a la tradición democrática de Costa Rica, donde se permite a las personas expresarse libremente sobre distintos tópicos, no se puede permitir que en aras de esos fundamentos se afecte el orden público, la ética y moral de un pueblo. Además, aseguró que dañaría la imagen internacional del país.

El Ministro giró instrucciones a la Dirección General de Migración, para que se remita un comunicado a todos los consulados del país, donde se les ordene no otorgar visas a quienes deseen participar en el congreso.

En el caso de las solicitudes individuales de visa, se les informará que no se les asegurará su ingreso al país, ya que podrían ser rechazadas en el aeropuerto Juan Santamaría, así como en los puestos fronterizos y devueltas a su país de origen.

También se comunicó a las diferentes líneas aéreas la decisión del Ministerio, para que estén sobreaviso, ya que las posibles participantes no podrán entrar al país y serán devueltas a su puerto de embarco. Las líneas se harán cargo de regresarlas", agregó.

El Ministro comentó que la situación no va a ser fácil de controlar, por lo que las autoridades

de migración serán quisquillosas, sobre todo con las mujeres que vengan solas al país.

También se informó a las diferentes gobernaciones de provincia y dependencias de la Guardia de Asistencia Rural que no hay autorización para que se realice el congreso.

"Con esto advertimos a las organizadoras que pondremos todos los obstáculos posibles para hacer fracasar la reunión de lesbianas en Costa Rica. Podrían hacerla en otro país", añadió.

El Ministro de Gobernación y Policía, Lic. Antonio Alvarez Desanti, dijo que su dependencia pondrá todos los obstáculos posibles para evitar la realización del congreso de lesbianas ya que, según él, atenta contra los principios morales y religiosos. (Archivo)



## Un muerto y 40 heridos por ataques de abejas en El Salvador

SAN SALVADOR —El ministro de Agricultura y Ganadería y organismos de socorro de El Salvador se declararon en emergencia por la amenaza de abejas africanizadas, que causaron la muerte de una persona, más de 40 sufrieron picaduras y han dado muerte a varios animales domésticos.

El portavoz de la Cruz Roja salvadoreña, Pedro Varela, dijo a ACAN —EFE que «es increíble la cantidad de abejas africanizadas que han sido detectadas en todo el país y especialmente en las áreas urbanas».

Varios enjambres de abejas africanizadas han sido descubiertos en las áreas periféricas de San Salvador y en la ciudad de Santa Tecla, a 15 kilómetros de la capital, donde varios animales murieron a causa de sus picaduras, y en zonas rurales del país, lo que ha causado pánico en la población.

Varela informó de que una mujer identificada como Mariana Ramos murió y diez personas más resultaron golpeadas ayer al ser atacado el conductor del vehículo en que viajaban por un enjambre de abejas africanizadas sobre la carretera hacia el aeropuerto de Comalapa, a unos 37 kilómetros en el sur de San Salvador.

La Cruz Roja aseguró además que dos personas se encuentran en estado grave por las picaduras de las abejas, que les atacaron en la ciudad de San Marcos, en el sur de San Salvador.

Otros dieciocho escolares fueron picados por los insectos dentro de un aula de un poblado del departamento de San Miguel, en el este del país.

Los bomberos atendieron, por su parte, a varias personas que fueron picadas por enjambres de abejas africanizadas en la ciudad de Santa Tecla, en el suroeste de San Salvador.

En ese mismo lugar, varios animales y aves domésticas murieron por las picaduras, donde también un enjambre irrumpió el domingo en un populoso barrio y atacó a sus habitantes y obligó a la suspensión de un partido



En El Salvador una persona murió y 40 resultaron heridas debido al ataque de un enjambre de abejas africanizadas en la periferia de San Salvador. En Costa Rica 14 personas fueron atacadas por las abejas en el sector de Escazú. (Archivo)

de fútbol.

Varela indicó que el Ministerio de Agricultura y Ganadería ha comenzado una campaña de emergencia para capturar las abejas y reubicarlas en lugares donde no sean nocivas para la población.

«Las abejas africanizadas son hipersensibles al ruido y a los movimientos, por lo que es recomendable buscar refugio en sitios oscuros, huir al agua o lanzarles agua con detergente», indicó Varela.

## Capturan a extranjero por estafa y falsificación

Un estadounidense que presuntamente falsificaba documentos para trámites de visas hacia su país, los cuales vendía en c25 mil, fue detenido por la policía judicial.

Informes policiales explican que el extranjero, de quien no suministraron el nombre, falsificaba declaraciones de impuestos, cartas de venta, certificaciones de contadores públicos y alteraba libretas de ahorro, con el fin de que terceros realizaran trámites migratorios sin contratiempos.

La denuncia fue puesta por funcionarios del Consulado de Estados Unidos en Costa Rica, cuando detectaron la anomalía en los documentos presentados por varios ticos solicitantes de visa.

El extranjero, conocido por los estafados como el doctor Braddy, tenía una oficina en barrio Aranjuez y, al parecer, ha estado enviando a unas tres personas diarias al consulado norteamericano con los documentos, calificados por las autoridades como de muy mala imitación.

Las falsificaciones las realizaba con fotocopias de los documentos, por lo que era detectada la anomalía de inmediato.

Braddy permanece en las celdas del Organismo de Investigación Judicial (OIJ), será acusado ante el Ministerio Público.

### Servicio rápido de Restaurantes a Domicilio



### UNA LLAMADA Y AL INSTANTE LAS DELICIAS DE LA BUENA MESA

Desde su casa, la oficina a donde lo requiera, haga su llamadita a domicilio, y al instante el más selecto y variado menú en mariscos y carnes, que hacen las delicias de su familia, amigos e invitados.

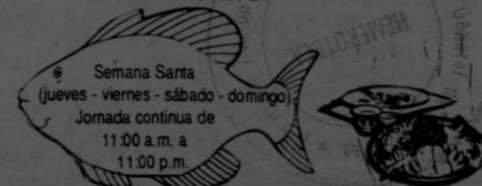
### SERVICIO RAPIDO DE RESTAURANTE A DOMICILIO

**32-5354**

#### HORARIO DE SERVICIO

De lunes a viernes de 11:00 a.m. a 2:30 p.m. y de 5:30 p.m. a 11:00 p.m.  
Sábados, domingos y todos los feriados de 11:00 a.m. a 11:00 p.m.

ATENDEMOS TODA EL AREA METROPOLITANA



Consulte nuestros precios especiales para fiestas y eventos. Ahora con servicio mejorado con ofertas permanentes... Consúltenos

**PEDIDO MINIMO c400.00**

## Tembló ayer

Ayer al ser las 2:42 p.m. se registró un leve temblor de magnitud 2,3 en la escala Richter, cuyo epicentro estuvo localizado 3 kilómetros al sur de Atenas.

El origen del sismo fue tectónico por una falla local y fue sentido en la región de Atenas.



# Divisas internacionales

Londres, (AP) — El dólar terminó ayer con leves bajas, al igual que los precios del oro.

Corredores señalaron que el hecho que el dólar haya retenido su nivel de ventaja respecto al yen reflejaba las expectativas del mercado de que la divisa japonesa seguirá bajo presión, sin que haya medidas significativas en cuanto a las tasas de interés ni de que el Grupo de los Siete se dedique a respaldarla.

En Tokio el dólar aumento 1,70 yen al cerrar a 158,15 y posteriormente figuró en Londres a 158,60. La libra costó en Londres 1,6345, mientras que anteayer cerró a 1,6397.

Otras cotizaciones del dólar de última hora, comparadas con las del fin de la jornada previa:

1,6900 marcos alemanes occidentales (1,6923)
1,4955 francos suizos (1,4960)
5,6750 francos franceses (5,6805)
1,9030 florines (1,9043)
2,240,00 liras (1,242,00)
1,1613 dólares canadienses (1,1615)

El oro finalizó en Londres a 375,15 dólares la onza Troy, 0,35 menos que su precio de anteayer al cierre.

En Zurich el oro terminó a 375,25, a 1,00 dólar menos que a última hora de anteayer.

## Productos básicos

**Ganado**  
Chicago, (AP) — Ganado en pie para entrega futura:

	Cierre	Cambio
Abr.	80,22	Alza 0,30
Jun.	74,07	Alza 0,15
Ago.	73,02	Alza 0,15
Oct.	74,72	Alza 0,15
Dic.	74,72	Alza 0,07
Feb.	74,72	Alza 0,05
Abr.	74,70	Alza 0,10

**Café**  
Nueva York, (AP) — Cotizaciones del café en Nueva York:

	Cierre	Cambio
May.	97,77	Alza 0,64
Jul.	99,99	Alza 1,07
Set.	101,62	Alza 0,54
Dic.	104,08	Alza 0,56
Mar.	106,25	Alza 0,50
May.	108,00	Alza 0,50
Jul.	109,75	Alza 0,75

**Algodón**  
Nueva York, (AP) — Cotización del algodón en Nueva York:

	Cierre	Cambio
May.	97,77	Alza 0,64
Jul.	99,99	Alza 1,07
Set.	101,62	Alza 0,54
Dic.	104,08	Alza 0,56
Mar.	106,25	Alza 0,50
May.	108,00	Alza 0,50
Jul.	109,75	Alza 0,75

### Libor

1 mes	8,3750
2 meses	8,4375
3 meses	8,5000
6 meses	8,6250
12 meses	8,8750

**Prime rate**  
Tasa preferencial de interés de los principales bancos y centros comerciales de los Estados Unidos (10,00%).

### Monedas centroamericanas y dólar

Moneda	Compra	Venta
Dólar	¢85,95	¢86,95
Quetzal		20,46
Lempira		18,36
Colón salvad.		9,90

El Sistema Bancario Nacional no está realizando la cotización respectiva para el córdoba nuevo de Nicaragua, ni compra monedas centroamericanas.

Datos suministrados por el Banco Central a través de BICSA-Panamá.  
**Banco Metropolitano**  
Tasas de interés para certificados de inversión

	Tasa bruta	Tasa neta
6 meses	27,18%	25,00%
12 meses	28,27%	26,00%

Seguridad y servicio  
Tel. 33-81-11

	Cierre	Cambio
May.	74,39	Alza 1,26
Jul.	73,62	Alza 0,97
Oct.	67,27	Alza 0,47
Dic.	65,43	Alza 0,47
Mar.	66,26	Alza 0,40
May.	66,80	Alza 0,30
Jul.	66,81	Alza 0,23

**Cacao**  
Nueva York, (AP) — Cotizaciones del cacao en el mercado de Nueva York:

	Cierre	Cambio
May.	1329	Alza 76
Jul.	1346	Alza 71
Set.	1360	Alza 71
Dic.	1380	Alza 76
Mar.	1393	Alza 68
May.	1407	Alza 66
Jul.	1422	Alza 71

**Azúcar**  
Nueva York, (AP) — Cotización del azúcar en el mercado de Nueva York:

	Cierre	Cambio
May.	15,50	Alza 0,04
Jul.	15,69	Alza 0,07
Oct.	15,48	Alza 0,15
Mar.	14,45	Alza 0,12
May.	14,24	Alza 0,09
Jul.	14,11	Alza 0,07

## Metales preciosos

**Oro**  
Nueva York, (AP) — Cotización del oro en Nueva York:

Aper.	Máx.	Min.	Cierre	Cambio
Abr.	374,50	375,50	372,40	375,00 Baja 1,00
May.			376,70	Baja 1,10
Jun.	380,00	380,30	376,20	279,30 Baja 1,10
Ago.	384,00	385,10	381,30	384,10 Baja 1,10
Oct.	389,70	389,70	386,40	389,00 Baja 1,00
Dic.	394,00	394,00	390,80	393,80 Baja 1,00

**Plata**  
Nueva York, (AP) — Cotización de la plata en Nueva York:

Aper.	Máx.	Min.	Cierre	Cambio
Abr.			509,1	Baja 1,3
May.	513,0	514,8	508,0	511,3 Baja 1,5
Jun.			515,5	Baja 1,5
Jul.	521,5	523,5	517,0	519,8 Baja 1,5
Set.	530,0	531,5	526,0	528,6 Baja 1,4
Dic.	542,5	544,0	538,0	540,3 Baja 1,5

## Dow Jones

Nueva York, (AP) — Promedios de Dow Jones hoy en Wall Street:

Aper.	Máx.	Min.	Cierre	Cambio
Ind.	2716,89	2741,67	2707,88	2731,08 Alza 9,01

## Bolsa Nueva York

NUEVA YORK (AP). — La Bolsa de Nueva York tuvo una sesión mixta con contratación moderada después de superar pérdidas en la apertura.

El volumen de actividad estuvo limitado debido a la festividad de Semana Santa.

Jack Baker, director de la empresa de Corredores Shearson Lehman Hutton Inc., dijo que había muy pocos factores que afectarían la negociación excepto el ligero volumen.

Es realmente difícil de controlar porque no hay nada de qué hablar, dijo.

Añadió que el mercado estaba esperando el resultado de una subasta hoy de 3.500 millones de dólares en bonos de 40 años del Gubernamental Resolution Funding Corp. los resultados no se iban a dar a conocer hasta que cerrara la Bolsa.

Al comienzo de la sesión, los precios de los valores fueron algo más bajos como consecuencia de las pérdidas en otros mercados mundiales y a la preocupación de que los informes sobre las ganancias de las corporaciones en el primer trimestre del año iban a ser bajos.

En Japón, la media de valores Nikkei, de 225 acciones, descendió a 2,54 por ciento al cierre. El índice Nikkei aumentó cerca de un 4 por ciento en un avance de cuatro días.

En Londres, el índice del Financial Times, sobre 100 valores, cerró a 0,46 por ciento a la baja. La media de Dow Jones de 30 empresas aumentó 9,01 a 2.731,08.

Las emisiones a la baja superaron marginalmente a aquellas en alza en la Bolsa de Nueva York, con 707 en alza, 737 en baja y 513 sin cambios.

El volumen total fue de 136,02 millones de acciones, contra 114,97 millones en la sesión previa.

El índice compuesto del Nyse aumentó 0,28 a 187,63.

En la Bolsa de Valores norteamericana, el índice del valor del mercado perdió 0,16 y quedó en 359,52.

# Bolsa Nacional de Valores

(Transacciones efectuadas el 10 de abril de 1990)

	Cantidad transada	Precio	Rend. %
--	-------------------	--------	---------

## Títulos registrados

C.D.P. colones				
BNCR	1 M.	17,48%	380.000	102.052 22,00
BP	1 M.	19,33%	37.124	100.000 19,33 MP
BP	1 M.	19,56%	10.441.179	100.000 19,56 MP
BP	1 M.	20,50%	200.000	103.370 20,00
BP	1 M.	20,50%	15.338	102.416 21,50
BCAC	2 M.	16,56%	60.000	100.671 22,50
BNCR	2 M.	20,24%	20.000	100.492 23,00
BP	2 M.	20,50%	100.000	100.000 20,50 MP
BAC	2 M.	21,57%	100.000	101.381 20,30
BAC	3 M.	17,02%	100.000	99.132 22,00
BNCR	3 M.	20,24%	230.000	98.751 23,70
BCR	3 M.	20,70%	40.850	98.993 24,50
BP	3 M.	21,18%	429.411	100.000 21,18 MP
BP	3 M.	21,42%	12.858.213	100.000 21,42 MP
BP	3 M.	21,65%	310.000	94.589 22,00 *
BP	3 M.	21,65%	62.000	104.369 21,90
BP	3 M.	22,00%	5.000.000	94.149 23,00 *
BCR	4 M.	20,70%	140.000	102.010 23,50
BCR	4 M.	20,70%	215.000	101.579 23,50
BP	4 M.	21,65%	100.000	92.775 22,70 *
BP	4 M.	21,65%	100.000	92.051 23,50 *
BCR	6 M.	22,08%	25.000	100.000 22,08 MP
BP	6 M.	23,05%	5.248	100.000 23,05 MP
BP	6 M.	23,50%	2.877.737	100.000 23,50 MP
BP	9 M.	21,75%	1.300.000	97.249 25,70
BCR	10 M.	20,70%	75.000	97.529 26,00
BCR	11 M.	22,08%	25.000	95.947 28,00

C.D.P. (dólares)				
BCR	1 M.	8,75%	69.102	100.000 8,75 MP
BCAC	1 M.	8,75%	1.920.012	100.000 8,75 MP
BAC	1 M.	8,75%	287.133	100.000 8,75 MP
BNCR	1 M.	8,75%	1.794.981	100.000 8,75 MP
BAC	1 M.	8,75%	2.100	100.348 5,20
BAC	1 M.	8,75%	5.204	100.319 5,70
BAC	1 M.	8,75%	9.170	100.260 7,10
BAC	1 M.	8,75%	12.548	100.221 7,10
BAC	1 M.	8,75%	8.676	100.123 7,50
BAC	1 M.	8,75%	6.629	100.045 8,20
BAC	1 M.	8,75%	1.000	100.098 7,20
BCAC	1 M.	8,75%	4.000	100.017 7,90
BCAC	1 M.	8,75%	1.022	99.193 8,80 *
BCAC	1 M.	8,75%	5.000	100.000 8,75 MP
BAC	1 M.	8,87%	7.205	100.397 9,00
BAC	1 M.	11,25%	8.224	102.313 6,10
BCR	2 M.	8,75%	1.521	100.000 8,75 MP
BCAC	2 M.	8,75%	6.843	100.000 8,75 MP
BNCR	2 M.	8,75%	19.749	100.000 8,75 MP
BAC	2 M.	8,75%	1.529	100.653 8,80
BCR	3 M.	8,87%	34.331	100.000 8,87 MP
BCAC	3 M.	8,87%	24.164	100.000 8,87 MP
BNCR	3 M.	8,87%	10.249	100.000 8,87 MP
BNCR	3 M.	9,00%	1.187	101.398 8,90
BAC	5 M.	10,35%	8.421	100.092 10,10
BCAC	6 M.	9,12%	4.906	100.000 9,12 MP
BCAC	12 M.	9,50%	45.700	100.000 9,50 MP

Cont. Part. Hipotecaria				
Mut. Alaj.	Vista	10,50%	188.590	100.000 10,50 MP
Mut. Heredia	1 M.	13,75%	32.353	100.000 13,75 MP
Mucap	1 M.	19,00%	105.000	97.735 22,50 *
Mucap	4 M.	21,00%	60.000	99.153 23,90

Certificados Inversión				
Dep. Agric.	1 M.	23,50%	500.000	98.384 20,00 *
B. Interfin	1 M.	24,75%	80.000	104.455 22,00
Banex	1 M.	24,75%	200.000	104.419 19,20
BSJ	1 M.	24,75%	4.000.000	101.327 22,00
BFA	1 M.	26,90%	3.000.000	99.946 21,00
S. Paper Co.	2 M.	24,50%	100.564	101.108 22,20
B. Cont.	2 M.	24,75%	2.000.000	100.840 22,50
Matra	2 M.	25,25%	168.482	101.325 22,00
B. Mercantil	3 M.	24,50%	200.000	100.293 23,80
B. Interfin	3 M.	25,00%	209.359	94.010 23,90
S. Paper Co.	3 M.	25,00%	89.499	99.662 22,80
B. Interfin	4 M.	24,50%	112.892	92.349 24,90
S. Paper Co.	4 M.	25,00%	2.000.000	104.725 23,40
S. Paper Co.	4 M.	25,00%	1.000.000	104.840 23,00
B. Interfin	4 M.	25,00%	116.833	91.811 26,00 *
B. Interfin	4 M.	25,00%	80.695	92.025 25,00 *
B. Metropolit.	4 M.	27,00%	2.000.000	103.650 25,00
B. Interfin	5 M.	24,50%	1.082.585	99.628 25,00
B. Interfin	5 M.	24,50%	126.096	89.894 26,00 *
Matra	5 M.	25,75%	100.000	100.492 27,50
Ag. Datsun	5 M.	26,00%	55.000	102.046 26,00
Fin. Solidar.	6 M.	24,50%	40.000	100.000 24,50 MP
Banex	6 M.	24,84%	4.494.438	100.000 24,84 MP
B. Comercio	6 M.	25,00%	935.000	100.000 25,00 MP
B. Interfin	6 M.	25,00%	1.058.285	100.000 25,00 MP
Bancoop	6 M.	25,00%	10.458.390	100.000 25,00 MP
B. Fom. Agr.	6 M.	25,00%	546.000	100.000 25,00 MP
Coifsa	6 M.	25,00%	1.555.000	100.000 25,00 MP
B. Mercantil	6 M.	25,00%	3.647.556	100.000 25,00 MP
Cormar	6 M.	25,00%	2.795.052	100.000 25,00 MP
Corp. Matra	6 M.	25,00%	10.918.008	100.000 25,00 MP
B. Interfin	6 M.	25,00%	153.591	87.996 26,90 *
Alm. Banc.	6 M.	25,25%	1.454.154	100.000 25,25 MP
BGC	6 M.	25,25%	100.000	100.000 25,25 MP
Coopemont.	6 M.	25,25%	10.768.753	100.000 25,25 MP
PPC	6 M.	25,25%	500.000	100.000 25,25 MP
Ag. Datsun	6 M.	25,50%	200.000	100.000 25,50 MP
B. Comercio	6 M.	25,50%	1.200.000	100.000 25,50 MP
B. Fom. Agr.	6 M.	25,50%	6.000.000	100.000 25,50 MP
B. Mercantil	6 M.	25,50%	10.000.000	100.000 25,50 MP
Coopemont.	6 M.	25,50%	1.213.052	100.000 25,50 MP
Peters	6 M.	25,50%	3.000.000	100.000 25,50 MP
Banex	6 M.	25,84%	6.935.640	100.000 25,84 MP
Ag. Datsun	6 M.	26,00%	2.161.984	100.000 26,00 MP



# Elevadas cargas sociales podrían desmejorar empleo

- A cada colón invertido por el empresario, para contratar a un trabajador le tiene que agregar un 40 por ciento en cargas sociales.
- Lizano propuso reformas al sector público para que impuestos graven más el consumo y menos la producción.

## Wilmer Murillo

Efectos negativos sobre el empleo está teniendo el encarecimiento del trabajo, como factor de la producción, según lo planteó, como parte de una exposición sobre el sistema impositivo y el proceso de ajuste estructural, el presidente ejecutivo del Banco Central, Dr. Eduardo Lizano.

Hizo ver que sobre el factor trabajo existe una serie importante de impuestos que encarecen indebidamente la mano de obra. Y eso a la vez, acarrea consecuencias negativas para la demanda de trabajo de parte de los empresarios, con el consiguiente efecto en el desempleo, dijo.

Cada empleado que contrata un empresario le sale costando un 40% más, en cargas sociales, para sostener pagos de cuotas a la Caja de Seguro Social, el Banco Popular, Asignaciones Familiares y el IMAS entre otros.

La propuesta de Lizano es que los programas nacionales, o parte de ellos que se financian vía impuestos a la planilla, deben cargarse al presupuesto nacional.

En su opinión, los impuestos no deberían incidir en el costo relativo de los factores de la

producción, pues si esto ocurre se alteran indebidamente las cantidades demandadas de cada uno de los factores.

Por otro lado, dijo que habrá que indagar si el costo de la seguridad social (salud y pensiones) ha de seguir gravitando directamente sobre el costo de la producción de las empresas y el costo del factor trabajo.

En su opinión hay, que atacar los impuestos que gravan los factores de la producción, (tierra, capital y trabajo), pues, si por un lado ocurre esto y por otro se encarecen los costos con tasas de interés, los empresarios, ni lerdos ni perezosos, tenderán a utilizar cada vez más el capital (escaso y caro) que el trabajo (relativamente abundante y barato).

Dentro de la propuesta que hizo el Dr. Lizano, el país debe, desde el punto de vista impositivo y del ajuste del sector público, promover el crecimiento económico sin obstaculizar las decisiones que toman los empresarios. Y lo que debe buscarse es gravar más el consumo y menos la producción, subrayó.

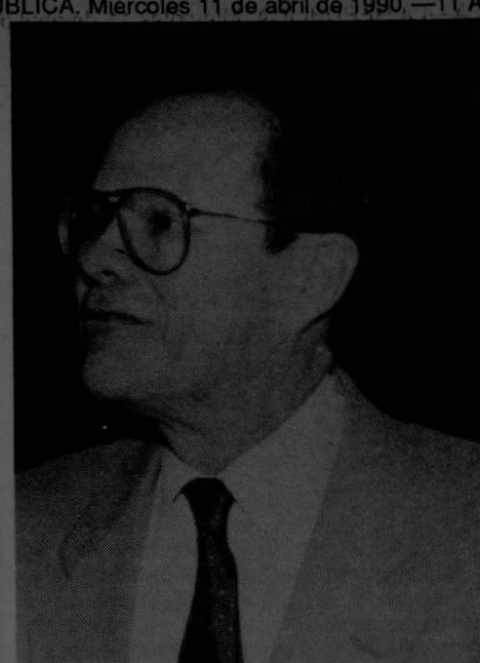
## Se ha abusado

De otro lado, el exministro de Hacienda, y



Dr. Eduardo Lizano, presidente del Banco Central: Se ha recargado de impuestos las planillas.

diputado electo del PLN, Dr. Federico Vargas Peralta, manifestó que se ha abusado en exceso con los gravámenes a las planillas, lo



Dr. Federico Vargas Peralta: Es positivo gravar más el consumo y menos la inversión y el empleo.

que hace, desde luego, que los empresarios prefieran emplear capital, en lugar de contratar mano de obra. Y es por lo tanto conveniente que se produzca un cambio de los impuestos, basados en la planilla hacia otro sistema.

Según las cifras oficiales, el desempleo no es alto, sino el más bajo de la historia, pero debido a este fenómeno la situación, puede llegar a cambiar.

Vargas reconoció la importancia de las medidas que en ese sentido ha hecho el actual presidente del ente emisor, Dr. Eduardo Lizano, y expreso también su complacencia por el anuncio del presidente designado de ese organismo, Lic. Jorge Guardia, de que el nuevo Gobierno busca basar la recaudación de impuestos en el consumo y no en el ingreso, la inversión ni el empleo de mano de obra. Creo que es algo positivo, dijo.

Gerente de Molinos de Costa Rica, S.A.

## No faltará harina en el país

La harina en el país no va a faltar a pesar de que no ha sido aprobado el PL-480, manifestó el Gerente de Molinos de Costa Rica, Sociedad Anónima, Rafael Carrillo Lara.

Carrillo dijo que hay suficientes existencias del producto en el país, ya que se está descargando un barco en Caldera y el Consejo Nacional de Producción (CNP), no depende del PL-480 para la adquisición de trigo, por lo que la escasez de harina anunciada no será tal.

Explicó que desde finales del 88, cuando se aprobó el último PL-480, no se ha vuelto a usar, e incluso se ha ido reduciendo el monto destinado al proyecto, que este año será de \$10 millones, y servirá para unos cuatro meses. El resto, lo aporta el CNP, con créditos de proveedores, según dijo Carrillo.

Insistió en que no hay motivos de preocupación para nadie pues la noticia de que la harina podría agotarse en junio y de que la industria panificadora quedaría paralizada no es cierta.

para que el beneficiario pueda aprovechar mejor el crédito que se le brinda.

Asimismo, se planteó la necesidad de aumentar los esfuerzos para identificar a los trabajadores necesitados de apoyo financiero para desarrollar su pequeña empresa.

## Más de 300 beneficiados con programa de microempresas

Un total de 307 microempresarios nacionales se han visto beneficiados con los créditos del programa de promoción de la microempresa, que se realiza en nuestro país desde hace nueve meses por iniciativa del Ministerio de Trabajo.

Durante dos días, funcionarios de la Dirección Nacional de Empleo, de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), y de las Organizaciones Privadas de Desarrollo, se reunieron con los microempresarios nacionales para evaluar los resultados y avances del programa.

Este proyecto lo realiza el Ministerio de Trabajo con el apoyo de la OIT y del Gobierno de Holanda, que aporta parte importante del financiamiento.

El seminario de evaluación, que se llevó a cabo en el Hotel Costa Rica, concluyó con varias instancias a los organismos involucrados para que coordinen acciones. Se recomendó redoblar los esfuerzos para mejorar los servicios de asesoría técnica y capacitación

## AVISO

### A QUIENES INTERESE SE HACE SABER:

Que TABERNA SHERE SOCIEDAD ANONIMA ha interpuesto proceso contencioso administrativo-impugnación de Licitación- contra el INSTITUTO COSTARRICENSE DE TURISMO, impugnando el acuerdo tomado por su Junta Directiva, en Sesión N° 4023 del día 19 de diciembre de 1989, donde fue declarada desierta la licitación pública N° 15-89. Se advierte que tienen derecho de apersonarse pasivamente o como coadyuvantes dentro del plazo mínimo de ocho días, que se contarán a partir de la última publicación de este aviso y bajo el apercibimiento de continuar los procedimientos sin que haya lugar a practicarles en estrados o en cualquier otra forma notificaciones de clase alguna. Sección Primera. Tribunal Superior Contencioso Administrativo. Expediente N° 27-90. San José, 22 de marzo de 1990.

Lic. José Luis Ramírez Camacho  
Presidente

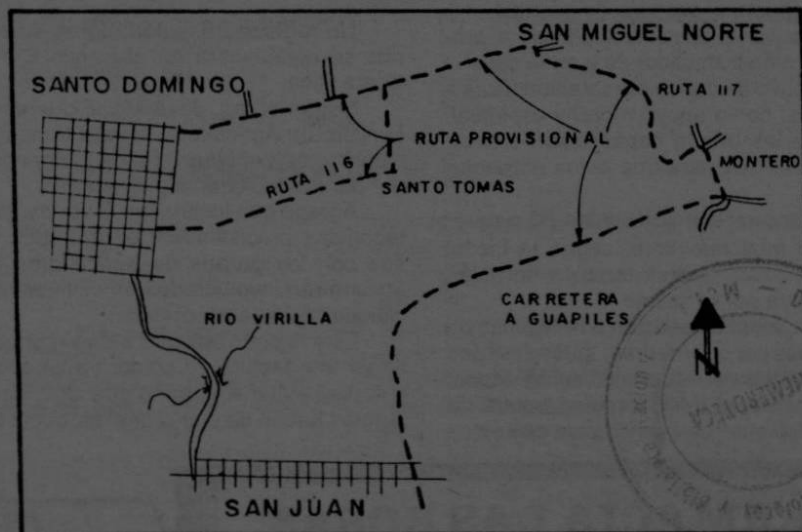
Lic. Marta Eugenia Salazar Fallas  
Secretaria

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

Dirección General de Ingeniería de Tránsito  
Consejo de Seguridad Vial

## AVISAN

Que a partir de las 6 horas del día 18 de abril de 1990, por motivo de la ampliación del puente sobre el río Virilla ubicado entre San Juan de Tibás y Santo Domingo de Heredia (ruta 5), el movimiento vehicular que utiliza normalmente esa vía deberá usar la ruta provisional indicada en el croquis adjunto.



Se colocará señalamiento a lo largo de la ruta provisional.

NOTA: Los días 16 y 17 de abril el I.C.E. estará realizando trabajos en el mismo puente, por lo que se ruega conducir con prudencia.

La Seguridad Vial un deber y un derecho de todos.  
Señor conductor: conduzca responsablemente



# Protección legal para el niño trabajador

Segunda parte

Elsy Carvajal

Foto Miguel Ortega

- **Crear Reglamento de Trabajo**
- **Educación para el pueblo**
- **Programa del niño trabajador de y en la calle**

En vista de que es una realidad social y económica que los niños que trabajan no pueden ni dejarán de hacerlo, lo único que resta es encontrar la solución al problema.

"Tengo cinco hermanos y debo trabajar para llevar comida y dinero a mis padres", dijo C.A., de 12 años, quien trabaja desde hace tres años vendiendo periódicos y lotería.

"Debo ayudar a mi padre y por eso tengo que trabajar", manifestó R.P. de 14 años, quien trabaja desde hace año y medio vendiendo periódicos.

## Soluciones

La educación del pueblo es muy importante, y es una labor que en los últimos años hemos dejado de lado, dijo la directora del PANI, Licda. Olga Marta Mena.

Agregó que se deben coordinar todas las instituciones involucradas en el asunto, para buscar conjuntamente la solución más adecuada.

Estas entidades serían: Ministerio de Educación Trabajo y Salud, así como el Instituto Nacional de Aprendizaje y el Patronato Nacional de la Infancia.

"Estos contactos institucionales ya están dando sus primeros resultados", dijo Mena.

Pero tal vez, según la Directora del PANI, lo que más urge es la creación de una reglamentación para proteger legalmente al niño que labora".

"Debemos hacer instancias ante el Consejo Nacional de Salarios para que se incluya una normativa referente al salario mínimo, clase de empleo, condiciones de trabajo, y otras condiciones para el menor que labora", dijo Mena.

Agregó que ha recomendado a la Directora General de Empleo que se cree una bolsa de empleo para el menor.

Además, ha solicitado al Ministerio de Trabajo que realicen el seguimiento de los permisos de trabajo.

El objetivo es realizar una labor conjunta Ministerio de Trabajo - PANI para vigilar que los menores no sean explotados moral o económicamente. Comprobar que los empresarios cumplan con lo estipulado en el Código de Trabajo, respecto al contrato de infantes.

Por otra parte, la institución inició el programa "Del niño trabajador de y en la calle".

Su objetivo es darles preparación física a los niños, así como apoyo moral y espiritual. También se les brinda capacitación técnica por medio del INA para que estos obtengan algún oficio.

En el programa hay inscritos 80 pequeños, y algo muy relevante, según la Licda. Mena es que las madres también se están interesando ya por el mismo.

Hoy día, 29 niños asisten a las reuniones acompañados por sus madres, "pues sus hijos hablan maravillas del Patronato", señaló Mena.

Por lo tanto, el PANI también tratará de capacitar a las madres, con el fin de que éstas

brinden más colaboración y apoyo a sus hijos.

El proyecto del niño trabajador cuenta con el apoyo del Ejército de Salvación, Cuerpo de Paz, la Asociación de Mujeres Profesionales y de otros grupos que día a día se interesan más por el plan.

Los niños cuentan con un comedor, donde almuerzan y cenan todos los días, total-

mente gratuito. Además, reciben clases de natación, defensa personal y también se les dará clases de pintura y otras artes.

Para aquellos que deseen brindar su cooperación económica a estos pequeños trabajadores, la cuenta corriente del Proyecto es la N° 134-323-8 del Banco de Costa Rica.

"Ha sido un proyecto maravilloso, los niños

están muy contentos, ellos se preparan para defenderse físicamente o para obtener un oficio.

"Los niños ya se acercan al Patronato a contar sus problemas o si alguien abusa de ellos nos buscan", concluyó Mena.

Por su parte, el niño R.P. añadió "estoy estudiando por las noches y espero poder sacar mi sexto grado. Además, cuando sea grande, quiero tener un oficio para trabajar en algo mejor".



Miles de niños costarricenses deben afrontar su realidad, la cual los obliga a trabajar. Por lo tanto, urge que las autoridades estatales luchen por instaurar un reglamento para proteger a estos menores.



Trabajan, pero no por ello descuidan su formación académica, pues para ellos y sus padres, es muy importante que sus hijos logren una profesión para defenderse en el futuro.

Como dijimos antes, la realidad socio-económica de muchas familias obliga a sus hijos a trabajar, o por lo menos, a que éstos cooperen durante algunas horas en su negocio, ejemplo de ello es el de la niña D.S. de ocho años. Pero es importante resaltar que la pequeña y sus padres se preocupan por la preparación académica de su hija.

## Establecerán registro de exportadores agropecuarios

Elsy Carvajal

Un registro de exportadores agropecuarios se establecerá en el Banco Central de Costa Rica.

Según el Ing. José Ma. Figueres Olsen, Ministro de Agricultura, él está trabajando en conjunto con el Ministerio de Comercio Exterior para establecer el proyecto.

Agregó que incluirá en él varios aspectos recogidos precisamente durante sus reuniones con los grupos de agricultores que se encuentran involucrados en cultivos no tradicionales para la exportación.

Este registro obligará a los exportadores a firmar una factura de compra a los productores, para evitar el engaño que algunos exportadores hacen de comprar el producto y luego

no pagarle al agricultor.

Además, el Ministerio de Salud intervendrá en las plantas empacadoras para mantener los aspectos sanitarios en el proceso de empaque.

Entretanto, se controlará de esta forma, con el registro de exportadores, el problema actual de las llamadas empacadoras fantasmas, que tanto perjudican al productor, por cuanto una vez que han pactado una exportación, desaparecen del lugar.

También se vigilará, según Figueres, el uso de agroquímicos para evitar el rechazo del producto en el mercado internacional.

Figueres enfatizó que en este proyecto participarán también los propios exportadores, para mantener la calidad de nuestras exportaciones.



Figueres anunció la creación de un registro de productores agropecuarios. Su objetivo es ayudar a los agricultores, así como mejorar la calidad y el trámite de las exportaciones.

### FARMACIA LAS ROSAS

**ABIERTO DURANTE TODA LA SEMANA SANTA**

TELS: 36-36-95 Emergencias: 40-50-35

Dirección: Del Banco Nacional de Costa Rica en Tibás, 900 metros oeste y 25 metros norte.

### CHEQUERA ROBADA-PERDIDA

De la cuenta corriente número 133.429-8 del Banco de Costa Rica a nombre de Hernán Cordero Zúñiga. Se advierte al comercio y público en general no hacer efectivo cheques de la cuenta citada. Ya han sido notificados los respectivos Bancos, por lo tanto no me haré responsable.

### CHEQUERA ROBADA-PERDIDA

De la cuenta corriente número 105.373-5 del Banco Nacional de Costa Rica a nombre de Hernán Cordero Zúñiga. Se advierte al comercio y público en general no hacer efectivo cheques de la cuenta citada. Ya han sido notificados los respectivos Bancos, por lo tanto no me haré responsable.



# A propósito de los cambios en el arancel

Lic. Reinaldo Monge, Químico-Merceólogo, Profesor de Merceología U.C.R.D.A. Rodolfo Arce, Egresado Carrera Aduanera, Gerente Agencia Aduanal Arce-Campos, S.A.

En la actualidad se escucha en Conferencias y se lee en Revistas y periódicos, comentarios referentes a los cambios en el Arancel. Sin embargo, existe confusión en el medio, en cuanto a este tema arancelario.

Desde el punto de vista técnico, la Merceología (de Merx= mercancía y logos= estudio o tratado), comprende la descripción de las materias de origen, su modo de obtención, transformación y presentación en el mercado, entre otros. Por ello, debe basarse en la clasificación enumerativa, descriptiva, ordenada y metódica de mercancías, según reglas o criterios técnico-jurídicas, formando un sistema completo de clasificación denominado "Nomenclatura". Cuando a este documento se le aplica una teoría económica fiscal (hoy día en desuso) o de desarrollo económico, por ejemplo, y a cada uno de los desgloses se les aplica una alícuota (gravamen determinado), se denomina "arancel".

Sin embargo, las alícuotas arancelarias (gravámenes arancelarios), propiamente dichos, denominados DAI (Derechos Arancelarios a la Importación), se complementan con otros gravámenes, como sucede en Costa Rica y que son el 1% por la Ley 6946; el 2% de sobretasa; los de la ley general de Ventas y los de Selectivo de Consumo; además de otras leyes o decretos específicos. Así, por ejemplo, una materia (materia prima, forma primaria, bienes de consumo, etc.), que se le asigna un DAI del 5%; pero deberá satisfacer gravámenes totales del 18.6%. Esto representa una distorsión arancelaria.

El problema se inicia con la terminología y termina, al menos aparentemente, con la aplicación de los criterios arancelarios. Entre uno y otro, existe un conjunto de impedimentos para su correcta aplicación, que da origen a un aparente caos, que debe ser resuelto en forma integral y no como un simple cambio en el gravamen DAI. Si lográsemos resumir todo el panorama arancelario en pocas líneas, es una tarea bastante difícil. Por lo tanto, es necesario citar a manera de ejemplo, algunos aspectos que pudieran ser importantes:

- La nomenclatura clasifica materias (por origen o materias primas; por naturaleza o formas primarias de los productos semielaborados y manufacturados), clasificados por su composición químico-físico o por su función (materias asociadas).

- El organismo encargado de la aplicación de estas normas, es la Aduana; ente que representa el primer contacto con la mercancía extranjera, y que debería modernizarse acorde con un conjunto de preceptos técnico aplicados en la evolución del comercio, industria, transporte, seguros y de servicios, propios de nuestra época.

- Es urgente que pasemos de una estructura de "Aduana tradicional" a una "Aduana Nueva" (concepto de 1976) y transformarla posteriormente en la "Aduana futura" (aplicada en los países desarrollados y en ciertos países en vías de desarrollo), para culminar en la denominada "Aduana post-futura", que se

debería aplicar a partir de 1992.

- No obstante, es necesario en primera instancia, actualizar todos códigos obsoletos, de que hace gala nuestra estructura arancelaria, los cuales deberán ser reformados y actualizados a la mayor brevedad posible.

- La capacitación en todos los estratos del personal que labora en la Aduana, deberá ser intensificada y de ser posible, en forma masiva, no sólo en la temática del valor aduanero y de la clasificación de mercancías, sino en la política integral de desarrollo, de las diversas técnicas modernas del comercio, del transporte, de los procedimientos aduaneros y de la propia legislación arancelaria. Urge por último, la especialización del personal aduanero.

Cuando se obtengan estas modificaciones, podemos incorporarle las técnicas de

computación, de la modernización de nuestro Arancel, basado en primera instancia en el cambio de Nomenclatura, (al Sistema Armonizado), puesto que la que se aplica actualmente (Nomenclatura del Consejo de Cooperación Aduanera o NCCA), no es suficiente para resolver en forma adecuada, la problemática del comercio, industria y transporte actual.

Una vez que se hagan los desgloses técnicos para este nuevo Arancel, se podrá pensar en los cambios de alícuotas (gravámenes arancelarios), los cuales deberán estructurarse técnicamente, de acuerdo con una política integral preestablecida y adaptada a las condiciones modernas, entre los cuales, en forma muy resumida e incompleta, se pueden citar a manera de ejemplo: los nuevos controles aduaneros (que no deben ser únicamente

dentro del recinto de la aduana y que a veces entorpecen la actividad comercial-industrial), sino que debe ser fiel en la aplicación de un moderno plan de desarrollo integral, incluido el concepto de "Libre competencia", según se establece en la Normativa del GATT. Se debe hacer énfasis especial en las medidas compensatorias, las denominadas medidas no arancelarias, las subvenciones, las salvaguardias, certificados de importación, restricciones cuantitativas, acuerdos de autolimitación, contingencias tarifarias, derechos compensatorios y anti-dumping, cuotas y la aplicación de los diversos códigos nacionales y/o internacionales referentes al control de drogas, toxicidad, prohibiciones específicas, (agricultura, salud, etc), de calidad, preferencias y exoneraciones, para citar algunas.



**LUMINEX EL UNICO**  
**INTERRUPTOR CON LUZ PILOTO**

## DISTRIBUIDORES:

VETSA: Cinco Esquinas de Tibás diagonal a la iglesia 33-94-44

ELMEC: Frente a Juan Bansbach - San José 22-75-98 / 22-29-04

ALMACEN ELECTRICO OSMIN VARGAS: 200 mts. oeste Municipalidad de Tibás 35-33-33

ALMACEN EL ELECTRICO: Carretera a San Francisco de Dos Ríos 100 este de Productos de Concreto 26-11-22

CAFESA: Contiguo a la Volvo en la Uruca 32-22-55

PORTEL: 300 mts. oeste del Hospital de Grecia 44-60-50

ELECTROSUPER: Sabana Oeste 125 sur de Canal 7 32-32-55

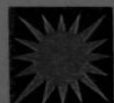
FERRETERIA EL MAR: Esquina sur este del pasaje Jiménez 23-41-61

FERRETERIA EL MAR: Pasaje Jiménez 23-62-66

FERRETERIA EL MAR: Avenida Segunda 23-49-84

FERRETERIA EL MAR: 300 mts. al este del Pueblo 33-87-44

PREGUNTE POR LUMINEX CON "LUZ PILOTO" ¡LA LINEA MAS BRILLANTE... FACIL DE ENCONTRARI



LUMINEX  
una línea  
con el  
soporte  
y calidad



SQUARE D COMPANY

CENTROAMERICA, S.A.

Teléfono: 32-6055 - Fax: 32-0426

**PULPO**



a ¢ 400<sup>00</sup> KILO

Solo en



**PESCADERIA  
PUNTARENAS**

GUADALUPE LO YOSÉS SABANA

TEL. 25-4213 TEL. 24-7442 TEL. 31-6398



## EDITORIAL

# No puede alimentarse la incertidumbre nacional

Durante los últimos dos meses se ha creado, tal vez artificialmente, un clima de incertidumbre en el país con motivo del cambio de Gobierno. Por una parte el nuevo equipo económico del Presidente electo Lic. Rafael Angel Calderón Fournier ha insistido en que el déficit fiscal es muy alto y prácticamente inmanejable, y por la otra los representantes de la Administración Arias, insisten que el monto no es el que indican los socialcristianos y que el que ellos aportan sí es manejable dentro de las condiciones actuales de nuestra economía.

Esta divergencia pública, que todos los días se matiza con nuevos elementos y declaraciones de funcionarios actuales y de los que accederán al Poder el ocho de mayo, ha producido un clima de inconveniente incertidumbre en los círculos empresariales del país.

No en una medida que apunte a una crisis, pero sí con síntomas bastante preocupantes, se han paralizado algunas inversiones privadas esperando las acciones que tomará el actual Gobierno —que no tiene prisa en tomar ninguna— y las que aplicará el nuevo Gobierno, sobre el que se han tejido telarañas evidentemente nacidas del revanchismo político. También se ha registrado un aumento sustancial en el precio del dólar en el mercado negro, lo que pareciera indicar la posible existencia de una tendencia a la fuga de capitales hacia el exterior.

Agregado a esto la distorsión que se ha hecho, con intenciones obvias, en cuanto a la promesa de campaña del Lic. Calderón de regalar bonos familiares y de aprobar una ley tendiente a la distribución de los dividendos de las empresas entre los trabajadores, también crea nebulosas y nervios por más que el propio Lic. Calderón ha tratado de aclarar los alcances de sus promesas y su ajuste a realidades posibles de concretar.

Además, hay que tomar en cuenta que existe contradicción entre lo que dicen los futuros ministros, pues algunos indican que se va a terminar con el déficit fiscal mediante recortes en el gasto público, pero apresurándose a decir que "no habrá despidos de empleados públicos". Si ya los gastos de inversión están medio congelados desde hace dos años no entendemos cómo se puede recortar el gasto público si no se eliminan puestos en la rampante burocracia estatal y no se quieren establecer nuevos tributos o aumentar los ya existentes. Realmente todas estas contradicciones, y confusiones creadas por el placer de provocar una guerra de nervios, tienen a parte del sector empresarial mareado sin saber realmente qué es lo que le espera al país a mediano o corto plazo.

Nosotros consideramos que son necesarias, por el bien de Costa Rica, que está por encima de revanchas políticas, mojíngangas y resentimientos al ganar

las elecciones la persona que encarna la voluntad de la mayoría de los costarricenses, ciertas decisivas acciones informativas. Es necesario que el nuevo equipo económico se deje de eufemismos y hable con claridad, que no tape nada, ni deje cosa alguna que debamos saber, bajo el piso. Y también que el Gobierno actual tome una línea decidida de apoyo a la preparación de los nuevos conductores del Gobierno Central para que no lleguen a ocupar sus posiciones cupulares claves en el destino futuro del país, volando a ciegas.

Para el sector empresarial —y para todos nosotros en forma global—, es necesario conocer el pensamiento de ambos gobiernos, el que sale y el que entra, en cuanto a los mecanismos que serán aplicados para solventar el gigantesco problema del déficit fiscal, pues la ambigüedad está haciendo que exista un mal clima de mareos y mecates enredados.

Ha sido bueno por eso que el Presidente electo Rafael Angel Calderón y el Lic. Jorge Guardia, Presidente Ejecutivo designado del Banco Central, hicieran frente a otra serie de rumores y chismorreos, actitudes desinformadoras y afirmaciones irresponsables, advirtiendo que el nuevo Gobierno no privatizará los depósitos bancarios, la banca estatal o nacionalizada seguirá con cuentas corrientes y que la idea de suprimir a los bancos estatales el manejo de los depósitos a la vista la expuso el 29 de marzo el actual Presidente del Banco Central, Dr. Eduardo Lizano Fait, durante un seminario en el cual algunos economistas ticos y un grupo de invitados extranjeros— cosa que ya criticamos en un pasado Editorial—, lanzaron hipótesis sobre el cómo y de qué manera "debe Costa Rica manejar su economía".

Sin embargo, consideramos que si los funcionarios del actual Gobierno quieren persistir en sus últimos días en disfrute del Poder, dejando a oscuras a los costarricenses en lo que pueden esperar del futuro del país, los que habrán de reemplazarlos en el nuevo Gobierno no deben callar, no pueden callar, no tienen amparo moral ni ético en nada para negarse a hablar claro a un país sumido en verdaderas marejadas de especulaciones inconvenientes y peligrosas. Ya el Presidente electo lo dijo públicamente y debemos creer que en realidad no está pensando en ganar o perder popularidad política, sino en solucionar los problemas del país. Bueno, pues hace falta algo más: todo lo que esté en el fondo de la piscina, póngalo en la superficie y que el sol seque la humedad de las contradicciones y ayude a que sobrevenga un panorama claro y confiable.

Nuestra esperanza es que todos tomemos en serio estas recomendaciones y erradiquemos para siempre de nuestro entorno inmediato, la influencia de los bailarines de cuerda floja.

De Sol a Sol



Por José Ma. Penabaz

## El soldado Juan

Los jóvenes renuevan hoy en Alajuela la gesta de Juan Santamaría y los cantos patrióticos resuenan por todo el país para que cada costarricense avive el sentido y su amor a las más gloriosas tradiciones de Costa Rica.

El soldado Juan, el "gallego" como entonces se le llamaba, es leyenda, mito y símbolo, pero sobre todo, es parte indisoluble de la Historia nacional y así se asimila y admira de una a otra generación.

Es una realidad el enfrentamiento a los filibusteros y concreta hazaña la derrota de William Walker en Rivas, merced al decisivo impulso/acción de los voluntarios costarricenses. El incendio del mesón explica, en un momento dado, la reacción determinante de una jornada bélica movida por el honroso empeño de defender soberanía e independencia.

Costa Rica es, desde hace 134 años, un baluarte de propia y definida identidad que explica el Himno Nacional, en la justa dimensión de su grandeza, cuando una de sus estrofas hace eco inmortal a la característica eminente que sobresale al trocar la tosca herramienta en arma bravia de defensiva actitud.

Santamaría ocupa lugar respetable en la Historia de Costa Rica por razones, incluso, de necesidad. Los pueblos— todos los pueblos— exhiben, presumen y tejen hermosas epopeyas por místicas justificaciones que moldean el espíritu y la idiosincrasia de la nacionalidad.

El soldado Juan es persona humilde y no alejado de aquella modesta característica de los primeros pobladores castellanos que dejaron patente su encendido fervor por la defensa del trabajo, en paz y armonía, causa trascendental de su hidalga presencia en estas tierras.

La tea de Juan Santamaría flamea con orgullo en el frontispicio de la patria para ejemplarizar de forma permanente el sentido costarricense en favor de una constante lucha por la libertad en todos los frentes de las relaciones humanas, internas y externas.

Acaso en el bronce que imagina la figura del soldado Juan se simplifica el carácter del costarricense como persona decidida cuando la apremiante fuerza de las circunstancias empuja a tomar enérgicas resoluciones.

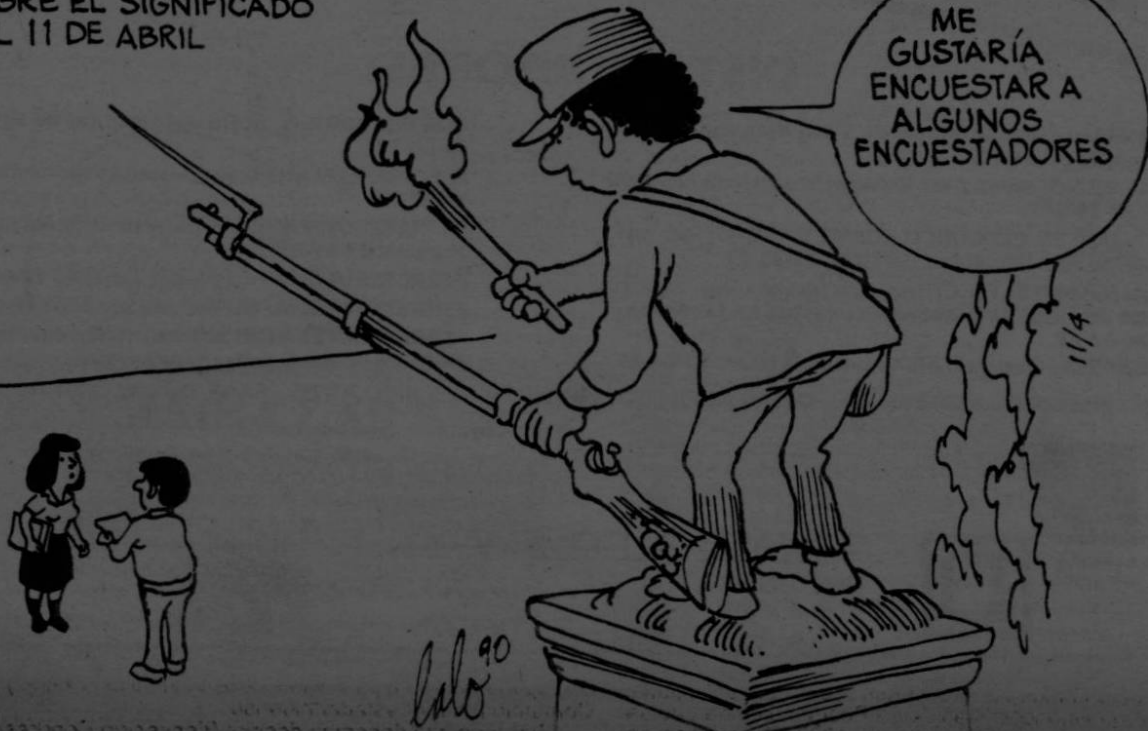
Hombre del llano, voluntario apasionado, tico típico, paladín de principios comunes y recluta de vanguardia, Juan Santamaría existe como un admirable tótem sólidamente asentado en los resistentes cimientos de la nacionalidad costarricense.

Juan, el soldado Juan, es, además, un espejo que revitaliza los valores del país porque en la hora crucial, cuando el peligro acosaba con vientos imperiales, supo dar el paso al frente, seguro, convencido y convincente para derrochar/sacrificar su juventud en beneficio y triunfo de la patria incipiente, forjada con la maravillosa semilla de una raza heroica, mil veces probada.

Juan Santamaría es uno de los redactores más cabales de la Historia de Costa Rica, procedía del pueblo y para la grandeza del pueblo ofrendó su vida que era todo lo que tenía. Una hermosa lección y una bandera gigante que flamea en el más alto lugar de la estimación popular.

### CIUDADANOS ENCUESTADOS SOBRE EL SIGNIFICADO DEL 11 DE ABRIL

ME GUSTARÍA ENCUESTAR A ALGUNOS ENCUESTADORES



## La República

Publicado por Editorial La Razón S.A.

Director: Yehudi Monestel Arce	Gerente General: Luis Guillermo Holst Quirós
Subdirector: José M <sup>a</sup> Penabaz L.	Subgerente General: Alvaro Loría Campos
Jefe de Redacción: Jesús Mora Rodríguez	Gerente de Publicidad: Roberto Ulloa Monge

Editor de Diseño: Luis Cartín Sánchez

Central telefónica 23-02-66	Ejecutivos de Publicidad: 57-11-33
Oficina San José 21-51-96	Publicidad: 22-92-15
Oficina B <sup>2</sup> Amón 23-51-24	Cobros: 23-03-09
	Suscripciones: 23-88-85
	Apartado: 2130-1000. Telex: 2538
	Facsimil N <sup>o</sup> 55-39-50—LA REPUBLICA

Las publicaciones en este tipo de letra son pagadas.  
Impreso en el Depto. de Producción de Editorial La Razón, S.A.